

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO”

ACTA No. 006 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE MARZO 05 DEL 2013

HORA DE INICIO: 9:00 A.M.

1er. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

FOLIO 2

La Presidencia solicita a la señora Secretaria hacer el Primer llamado a lista.

La Secretaria procede hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido trece (13) Honorables Concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

Habiendo quórum decisorio, la Presidencia solicita a la señora Secretaria proceder a dar lectura al Orden del día.

La señora Secretaria procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.**
- 4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.**
- 5.- CITACION AL DOCTOR WILSON TELLEZ HERNANDES; DIRECTOR DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA, TEMA INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2012.**
- 6.- LECTURA DE COMUNICACIONES.**
- 7.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

Bucaramanga, martes 05 de Marzo de 2013 Hora: 9:00 A.M.

Presidenta H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General NUBIA SUÁREZ RANGEL

FOLIO 3

La Secretaria da lectura al Segundo punto del orden del día.

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta somete a consideración y aprobación de los Honorables Concejales el orden del día, siendo aprobado.

La Secretaria da Lectura al Tercer Punto del orden del día.

3.- HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

La Secretaria solicita a los asistentes colocarse de pie para entonar las notas del himno de la ciudad de Bucaramanga.

4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La Presidenta designa a la H.C. Nancy Elvira Lora, para la revisión de la presente Acta.

La Presidenta solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

5. CITACIÓN AL DOCTOR WILSON TELLEZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTIÓN 2012.

La presidencia, yo quiero antes de darle la palabra al doctor Luis Téllez Hernández, expresar también mis felicitaciones por parte de la mesa directiva al doctor Henry Gamboa; quien ha sido evaluado por consejo visible en este primer lugar, estábamos precisamente aquí en las instalaciones de la UIS en el hotel Bucarica, escuchando los resultados frente al desempeño del Consejo de la Ciudad y de verdad que vemos con gran satisfacción, pues el trabajo de cada uno de los honorables concejales, destacar al doctor Henry Gamboa su responsabilidad, su

FOLIO 4

compromiso, su estudio permanente, de verdad que es bien merecido al Partido Liberal, también en ese primer lugar que ha obtenido en el consejo visible a igual, a nuestro partido cambio radical, el doctor Edgar Suárez cuarto puesto, doctor Jaime Beltrán, se me pasaba esa felicitación. También en el segundo puesto que usted obtuvo y bueno de esta manera a todos los honorables concejales que de una manera u otra, han desarrollado una importante labor para que se fortalezca esta Corporación, hemos manifestado a la parte directiva de la UIS que maneja coordina consejo visible, que próximamente generaremos una reunión con la mesa directiva y este grupo de consejo visible, con el propósito de darle a conocer algunas inquietudes sobre lo manifestado por algunos honorables concejales, en temas de calificación del mismo y de esa manera han sido muy receptivos, pronto les daremos a conocer las manifestaciones que se han hecho frente al tema, entonces de verdad doctor Henry y a todos los honorables concejales, esta es una labor muy importante, escucharemos muy atentos sus comentarios y la idea es seguir fortaleciendo esta Corporación que se debe a toda la comunidad Bumanguesa, vamos entonces a dar paso al doctor Wilson Téllez Hernández; director de bomberos de Bucaramanga, que nos va a presentar este informe de gestión correspondiente al año 2012, doctor Wilson Téllez tiene usted la palabra.

INTERVENCION DEL DIRECTOR DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA EL DOCTOR WILSON TELLEZ HERNANDEZ:

Gracias doctora Presidente del honorable Consejo, Honorables concejales todos, agradezco la oportunidad brindada para el informe de gestión del último trimestre del 2012, de septiembre al 31 diciembre. Dentro del informe, vamos por favor busquen el área, voy a hablar de la estructura organizacional, podemos observar la planta de personal de 169 bomberos equivalentes a tres capitanes, a tres inspectores y lo demás en el área operativa, entonces eso equivale a 169 bomberos y tengo 11 en el área administrativa y los demás profesionales de apoyo, dentro de la planta personal equivalente a 80 personas, dentro del manejo del parque automotor, el parque automotor vamos a manejar lo que fueron la parte para el desarrollo de las actividades, en este momento

FOLIO 5

contamos con 11 vehículos de carácter operativo y total motocicletas de prevención tenemos seis, con este equipo es que actualmente está trabajando bomberos, más adelante le comentaré de acuerdo a la solicitud de ustedes en los compromisos anteriores, de que ya se han adquirido tres máquinas más y con once equipos y auto contenido con el fin de que tengan este año mejor manejo de la operación, dentro el informe del área operativa encontramos el servicio de prevención de seguridad, como pueden observar fueron de 219 es decir una variación de 136 más, es decir que tratamos de llevar lo que los honorables concejales manifestaron, de que utilizáramos más el manejo de la prevención, es así como hemos logrado incrementar en este trimestre con respecto a los años anteriores, de que es de vital importancia y creo que es lo que estamos haciendo este año para continuar con esa área tan importante de prevenir antes de llegar al incendio, en el control de abejas como pueden observar, es de 328 fueron negativas porque?, pues el verano fue muy fuerte y la polinización no hacen eco fundamental para que tengan estos enjambres, el auspicio de poder estar haciendo nidos acá, no obstante pues también hicimos un seguimiento muy concienzudo y que en realidad el equipo de bomberos estaba yendo a trabajar este sector encontramos que muchas veces se pasaba como enjambre de abejas, las mínimas de avispa, pues entonces no llevamos más algo que fuera la parte científica en lo que son enjambres como tal, en otras emergencias como pueden observar también se disminuyó, en fin ustedes pueden ver la variación que todo disminuyó en el proceso del área de operaciones, en este trimestre disminuyó totalmente con base a la manifestación de prevención de manejo también de mucha capacitación a los colegios, a las madres comunitarias, a los diferentes líderes comunales, que nos permitan tener la prevención como prioridad uno A y así evitar catástrofes en un momento determinado, como puede observarse también tenemos dentro de este trimestre el área de capacitación, dentro el manejo del área capacitación distribuciones educativas, 5 menos 2 por qué? porque eso de acuerdo con las solicitudes que los diferentes colegios, de todas maneras son 25 niños que se hacen en capacitación por cada momento de capacitación en empresas oficiales hubo solicitud

FOLIO 6

de tres, empresas privadas no se hizo porque no hubo solicitudes al respecto, pero hubo muy importante para nosotros, bomberitos por un día que se volvió a reincorporar en el último trimestre y nos ha dado ningún resultado en este momento, porque ya están acudiendo a las estaciones y de allí está manejando la capacitación para los niños.

El área de prevención y seguridad:

Este tema es de importancia porque la gestión del riesgo tiene prevención y seguridad de acuerdo a las funciones principales, las campañas de prevención y seguridad han ejecutado las siguientes actividades, en las visitas practicadas a los hogares comerciales, tuvimos 317, hemos aumentado estas visitas con el fin de prevenir en 82 en el trimestre, una variación muy importante para nosotros, porque estamos acudiendo al sitio, es decir a prevenir en el sitio donde se corresponde tener la prevención, los conceptos emitidos fueron de diferencia 105, están a través de la página web, también se están manifestando por el chat, en fin hemos modernizado esta parte que ha permitido que se comuniquen por medios electrónicos, las inspecciones IBC esas han disminuido de acuerdo al manejo de la Cámara de Comercio, porque tenemos ya gobierno en línea y por lo tanto tenemos que buscar a llegar prácticamente al hacer, por eso ha disminuido en este tercer trimestre, en las empresas visitadas fueron 188 30 superiores, promoción de servicios, ya fueron 26 porque prácticamente no estamos comunicando por Cartas, sino directamente por correo electrónico y utilizando los medios electrónicos y así sucesivamente como pueden observar, los puntos fundamentales que hemos querido tener en esta administración, es lograr un nuevo tener lo que es el punto de venta de como de los extintores, como en los diferentes equipos fundamentales, hemos tratado para este año con base en ese análisis económico como pueden ver en el trimestre, nos dio una su utilidad como de 20 millones de pesos, lo que hacemos si hacemos el balance costo-beneficio, nos permite, si ampliamos la cobertura dentro del contexto de poder ampliar el mercado, no solamente de extintores sino también de manejos de todos los elementos que se requieren en un momento

FOLIO 7

determinado como los equipos, como también la prevención de equipos de cruz roja en toda serie de tipos que requieren un extintores, entonces vamos a ver las cobertura y ese son los puntos fundamentales que tengo para este año, tratar de incrementar los servicios para que la gente cómo cree tanto en bomberos, en el manejo de servicios de recargas, entonces vamos a tratar de implementar estos recursos este año con más cobertura.

En los procesos contractuales:

En la contratación directa tuvimos 17 procesos de honorarios, 6 de contratación personal temporal, contratos de servicio 2 contratos de dotación de suministros 5, dotación de unidades bomberiles por ley 1, compraventa 1 que es el equipo de gimnasio que se les dio a los bomberos, las licitaciones públicas sacamos 3 para mantenimiento de vehículos combustibles, lubricantes y vigilancia, también se hizo la licitación pública ya adjudicada de los equipos especializados en gestión del riesgo y en proceso de perfeccionamiento quedaron en ese período, dos con el mejoramiento que actualmente se está desarrollando y convenio inter administrativo que se hizo con CONFENALCO, de bienestar social e incentivos para un total de \$2987 en 39 número de procesos contractuales, dentro el manejo de la dirección administrativa, pues logramos, se llevó a cabo la cuarta semana de salud ocupacional, uno de los problemas cuando llegamos allí, es el problema de la falta de tolerancia entre los compañeros, una serie de problemas de tipo interno y hemos logrado manejar la parte psicológica, parte también deportiva, hemos manejado la parte social, hemos logrado también hacer la olimpiadas bomberiles, el fomento al hábito deportivo, las pruebas de destreza, campeonato de fútbol, volibol baloncesto y natación, eso ha hecho de que por lo menos disminuya los niveles de estrés y también busque el equilibrio del comportamiento de los funcionarios, otro de los puntos fundamentales fue que también en virtud de que tengo personal de 40 años de servicio, unos con 42, otros con 35, otros con 36 años de servicio, ya envié una relación con pensiones con el fin de mirar, a ver si podemos pensionar unos 20 compañeros que ya prestaron su servicios y que en este momento pues ocasionaría un

FOLIO 8

riesgo fundamental para la empresa, y en eso estamos en este momento, desde el trimestre anterior le hicimos todos los exámenes de laboratorios, físicos, visuales, EPS y la ARL, surgieron para cuidado de la salud, cada persona fortaleció el estado físico que se requiere para las alturas en las actividades bomberiles, ese aporte para el último trimestre fue fundamental porque permite medir el grado de responsabilidad que cada uno tiene y de destreza en un momento determinado, estos 20 bomberos que ya cumplieron 30, unos que ya tiene 43 años de servicio, pues es muy difícil, como pueden ver puede ser la parte social, en COLPENSIONES el estado de los candidatos a pensionar, esto es un trabajo que se está haciendo, porque se debe mirar hasta donde la ARL, puede medir el grado de destreza y de salud médica y capacidad de trabajo, porque no es lo mismo uno con 60 años en una empresa donde no hay riesgos, como una empresa de esta vital importancia, para poder cómo como logramos pensionarlos, ya envié la relación total, ya hicimos también todo lo que fue de acuerdo a las demandas existentes, también el multiplicador del bono pensional y así sucesivamente todas la parte el área administrativa y manejo administrativo que se desarrolló con base en esa manifestación social, en el área de informática estamos modernizando la empresa, primero por el saneamiento fiscal, hemos tratado de cumplir con la parte de las leyes, de pagarles las conciliaciones cuando corresponden acorde a la ley, canalizando los recursos a la casa de previsión social municipal, canalizando los recursos de pasos de los bonos pensionales a cada uno de los sitios donde estaban ellos desarrollando sus actividades de EPS y también en el área de telemática, por lo menos tenemos ya un modelo de sitio web, como lo pueden observar allá donde dice bomberos de Bucaramanga, ya tenemos nuestra página de bomberos institucional, también tenemos el chat, comunicamos a nivel interno, hemos disminuido enormemente costo-beneficio papel, y estamos tratando de lograr tener lo que es la modernización total, en el año anterior no alcanzó a sacar la licitación, la tuve casi el 26 diciembre sobre la sistematización y modernización total de la empresa de bomberos de Bucaramanga, pero que para el transcurso de este año la revisión presupuestal

FOLIO 9

personal en el señor alcalde, para que haga la modernización y sistematización en todo el cuerpo bomberil de la ciudad de Bucaramanga, se incrementaron todos esos, eso en el área telemática, dentro en la revisión presupuestal y financiera, planeación presupuestal y financiera dentro del presupuesto teníamos aprobado 8,288,000,000 como condición que el honorable Consejo municipal aprobó y nos dio un total de 11,117,000,000 de pesos, en los indicadores presupuestales, tenemos la situación de ingresos, que nos dan los ingresos presupuestados frente a los ingresos presupuestados manejados, casi ciento por ciento del cumplimiento, por lógicamente esto se debió a una acción mancomunada entre bomberos y la Secretaría de Hacienda, no obstante también la eficiencia como lo manejó la Secretaría de hacienda en el proceso recaudó, no obstante también porque los recaudos fueron bastante positivos en el transcurso de este año y es de vital importancia que ustedes honorables concejales conozcan este comportamiento, en la situación de los gastos, los gastos presupuestados, tuvimos sobre 11,000 millones de pesos y los ingresos recaudados, los compromisos adquiridos fueron 8,271,000,000 de pesos, es decir que en ese trimestre logramos incrementar, obviamente el concejal Niño hace una referencia muy importante en el anterior informe de gestión, aunque solamente tenemos 41% y logramos dejar al 31 diciembre un 54% tras las licitaciones y todo el desempeño como el tratar de llegar casi que llegamos a un 85 desafortunadamente por orden de la Procuraduría y la Contraloría, preferí no sacar la licitación de sistematización, porque ya estaba sobre el filo del machete y no era conveniente, sin embargo tratamos de llegar a la positiva eficiencia de la inversión, dentro del pac programado fueron 11,117,000,000, sobre 5543, dentro de los gastos como ustedes saben que la misión institucional, es la que no genera a nosotros este gasto de funcionamiento, es decir está inversión nuestra, porque es una parte humano en recibir y por eso hay ustedes encontraran 7,736,000,000 de pesos, donde quedamos con 5,977,000,000 de pesos y el 77% con funciones de gastos de funcionamiento y un 68% de gasto de inversión, para un total de ingresos recaudados con un compromiso adquirido de un 75%, dentro del

FOLIO 10

balance general corporativo al 31 de diciembre, los pasivos corrientes tenemos 8,119,000,000, en inventarios de propio planta y equipo tenemos 2571, con un pasivo corriente que tenemos de 675,000,000 en cuentas por pagar de 580000000 y obligaciones contraídas de 64000000, para un total de pasivos de 675 millones de pesos, en otros activos encontramos 227 millones de pesos, para un total del activo de 10,908,000,000 de pesos, frente a 8768 de los años anteriores, dentro del patrimonio quedamos con 10,908,000,000 de pesos, del estado de actividad financiera como pueden observar, tuvimos un excedente financiero entre 3310000000 millones de pesos, dentro de los ingresos grandes que tuvimos 8,472,000,000 de pesos por transferencias 7,600,000,000 de pesos, gastos operacionales 5036,000,000 de pesos y con un excedente en ejercicio de 3,310,000,000 de pesos, dentro del estado de cambios en el patrimonio la utilidad del ejercicio fueron 3,310,000,000 de pesos y tuvimos un patrimonio a 31 de diciembre 10233, dentro de, posiblemente también deban encontrar ustedes la adición presupuestal ya fue enviada al honorable, al señor alcalde, tuvimos una adición de 10,801,000,000 de pesos discriminados en, 21, bancos con 5424, inversiones a corto plazo de 973, para un total de 6399 menos las reservas del año de 2338, con un rezago presupuestal 10400 y con un saldo disponible de 2,801,000,000 de pesos para una adición presupuestal, que ya fue presentada en el transcurso del mes de enero al honorable junta directiva aprobada, y en la cual también ya está para la firma del señor alcalde, para que sea tradición presupuestada en el transcurso de esta vigencia ordinaria, señora presidenta y honorables concejales.

La presidenta le da las gracias al doctor Wilson Téllez y le da paso a los honorables concejales.

INTERVENCION DEL H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ:

Muchas gracias señora presidenta, un saludo para usted y para la mesa directiva, para el doctor Wilson Téllez, para los honorables concejales y para todas las personas que están hoy aquí en el recinto del Concejo de Bucaramanga, yo creo que es muy importante lo que ha dicho el señor director de

FOLIO 11

bomberos, frente a la intervención misma que tiene esta institución, yo creo que hay algunas cosas más de fondo que vamos a pedir al señor director, que tenga la gentileza de decirnos a este consejo en la ciudad, y señora presidenta yo quisiera al doctor Wilson Téllez, que viendo la estructura de lo que es la parte económica de los bomberos de Bucaramanga, me gustaría saber si usted se ha ideado o tienen otros programas especiales, que le den recursos y eleven su gestión, me gustaría que se lo diga aquí al Concejo de la Ciudad o simplemente con lo que se tiene han venido ustedes ejecutando esa función o verdaderamente está ejerciendo usted verdad una gerencia frente a bomberos de la ciudad de Bucaramanga y señor director de bomberos, yo creo que Bucaramanga cuando existen las emergencias muchas veces la gente no sabe a qué número acudir, a hecho bomberos de Bucaramanga ha hecho alguna difusión frente a qué medios para decir si la única línea que se puede determinar es el 123, que es la que siempre está ocupada o no la contestan y cuando son las emergencias son cosas que son para ella, me gustaría saber si usted ha hecho la divulgación, la socialización de algún número, para que la gente lo pueda hacer y doctor Wilson Téllez, a mí me gustaría saber si usted ha utilizado algunos mecanismos de participación ciudadana, que le permitan al usuario manifestar las inquietudes frente a lo que está desarrollando su entidad, eso sería muy bueno precisarlo en la mañana de hoy y hay una preocupación muy grande en la ciudad y es que hizo carrera que ahora las construcciones no son de 10 ni de cinco, sino ahora son de 20 y de 30 pesos, a mí sí me preocupa que hoy en Bucaramanga la construcción sea a gran altura, porque uno ve en un incendio de una casa de un piso y no es por venir a decir cosas que no son, a veces toca meter casi todas las máquinas para ir a apagar ese incendio, a mí sí me gustaría saber qué tipo de control viene ejerciendo bomberos de Bucaramanga frente a la construcción de gran altura, porque gracias a Dios no ha pasado nada, pero ya hoy en Bucaramanga están compitiendo por pisos, ya ahoritica el que menos está construyendo son 40 pisos y eso es una cosa que vale la pena llamar la atención desde ya, para que usted empiece a prepararse frente a ese tema y no nos digan por él como lo dicen en la jerga popular, no hay nos cojan con los calzones abajo y nosotros

FOLIO 12

le vamos a hacer después, no podemos venir a ponernos a lamentar, usted sabe una cosa doctor Wilson en lo primero que hay que hacer en la vida es la prevención y por eso nosotros llamamos la atención pone en el día en el sentido en que se tiene que tener en cuenta la construcción, en gran altura, para saber a pasar y ya para finalizar señora presidenta en algunas preguntas muy precisas frente al señor director de bomberos, cree usted señor director que el cuerpo que usted tiene es suficiente y eficiente para atender un evento de gran magnitud, yo quiero que quede registrado hoy en el Concejo de la Ciudad y usted le diga de veras y de frente que va a pasar frente a ese tema, tiene usted el personal capacitado para hacerlo? y para finalizar señora presidenta, tengo entendido que bomberos va a realizar una serie de capacitación es en los Estados Unidos, usted me corrige si estoy equivocado en lo que voy a decir, es a título de un comentario, entonces me gustaría saber si cuenta con el presupuesto para estas capacitaciones y cómo se va a enviar el personal, teniendo en cuenta que perfiles, si son profesionales o son las personas que acaban de llegar a la entidad, o no serán los 22 que van a pensionar ahorita que usted dijo, entonces de pronto nos vamos a ir a capacitar a los Estados Unidos y me gustaría que si esto que le estoy diciendo en la mañana de hoy es cierto y usted confirme al Consejo de la Ciudad, hay algo que se rumora, que se dice y es que el tiempo no perdona, ayer estuvo el doctor Fredy Ragua hablando de una oficina que debe ir de la mano con los bomberos de Bucaramanga, porque a veces cuando ocurren los desastres, sólo llega a la oficina de desastres, allá llega a la cruz roja, llega bomberos de Bucaramanga con los bomberos de la ciudad que sea, cuando en la época de verano, pues se tienen las complicaciones de los incendios, entonces y ahora se dice que se avecina una ola invernal, están los bomberos de Bucaramanga preparados para salirle al paso a esa próxima ola invernal cuando se ven que muchas cosas que se debieron hacer en el verano no las hicimos, entonces señor director de bomberos, yo dejo hasta ahí mi intervención, yo sé que todos los honorables concejales han escuchado atentamente cada una de las precisiones que hizo el doctor Wilson Téllez, pero sería bueno saber que estas que he traído en la mañana de hoy, tengan alguna

FOLIO 13

consideración por parte de usted, muchas gracias señor Presidente.

La presidenta da las gracias al Honorable Concejal y le concede la palabra a la bancada del partido liberal a su vocero el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA MEZA:

Muy amable señora presidenta un saludo muy especial a la mesa directiva, a los honorables concejales al doctor Wilson Téllez, a todos los funcionarios de la institución bomberos de Bucaramanga, yo quiero referirme a la parte financiera, de verdad no más, porque va a intervenir el concejal Uriel Ortiz Jaime Andrés Beltrán, va a intervenir el concejal Dionisio Carrero, igualmente la concejal Nancy Lora y la concejal Marta Antolínez, entonces por razones de tiempo vamos a ser muy breves, yo aquí quería hacer una pregunta sencilla, nosotros en el informe anterior se han dado que más o menos el 50% del parque automotor no servía? hoy nos aparece en el informe que vienen relacionados, Mi pregunta es ese equipo se dio de baja?, el municipio el año pasado hizo un ejercicio muy importante para recuperar espacios, sobre todo en esa parte de equipos y aquí al Concejo trajeron un acuerdo a efectos de darle baja a estos equipos, de 23 equipos, de 23 vehículos 12 no servían, de 13 motos 6 no servían, pregunto si eso ya se dio de baja, me gustaría que me informaran, igualmente en el tema que nos detallaron la vez pasada, una descripción de los vehículos, esta vez no vienen, ni cuál es la distribución que hay por las estaciones, si es suficiente los equipos, los que hay por estaciones o el grupo grande está concentrado en la estación central, porque es importantísimo eso, es que yo veo que hay recursos, hoy creo que quedan acumulados alrededor de 2,800,000,000, que es el excedente financiero que trae arrastrado de hace tres vigencias, que se hizo el seguimiento y hay una plata, yo creo que hay que invertir en vehículos, que hay que sustituir, reemplazar estos vehículos es importantísimo, un tema importante es que nosotros, yo he hecho el seguimiento al comportamiento presupuestal para la vigencia, estamos pasando el 75%, nosotros esos valores que estamos adicionando en los años

FOLIO 14

inmediatamente anterior o los estamos adicionando muy tarde y no hacemos, no alcanzamos a hacer la contratación y siempre nos está quedando un excedente y no hemos logrado incrementar la inversión, fíjense que la inversión está muy bajita, la inversión, la inversión realmente estuvo por el orden del 68%, yo considero que hay que esa plática meterla en la parte de inversión, el otro tema es sobre unos puntos aquí y quiero que nos modifiquemos, nosotros estamos incluyendo en el estado de actividades financieras económicas y social, un rubro que supongo que es del presupuesto, porque este estado nos muestra los rubros presupuestales que ustedes tienen el mayor ingreso, porque es que en el análisis que ustedes hacen de los ingresos, dice que la mayor renta son los recursos de capital y resulta que la mayor renta de bomberos es la casa bomberil, sí o no, son alrededor de 7000 millones y que lo tienen como una renta propia, no tienen como una transferencia y es renta propia de bomberos, luego hay que cambiarle la denominación que en el informe la renta más importante es la sobretasa bomberil; esto equivale al 10% del impuesto de industria y comercio que pagamos todos los bumangueses, entonces también esas el municipio lo único que hace es recaudarles la Plata, recaudarlas y se las deben consignar, pero ahí no es ni una transferencia entonces para que cambiemos esa parte porque si hubiese alguna auditoría, les van a hacer un hallazgo ahí administrativo, que no queremos que les hagan, el otro tema es sobre las reservas doctora Amanda, usted que sabe el tema, es que me parece supremamente alto las reservas que quedaron de la ejecución presupuestal, representa casi un 25% y como nosotros conocemos y como las directrices y directivas de la Procuraduría, de todas las autoridades presupuestales, dicen que las reservas se acabaron, salvo algunos casos excepcionales como cuáles, cuales son esos casos excepcionales, porque quedaron 2,338,000,000 en reservas, yo pensé que cuando hice aquí la comparación del valor, del gasto, de los compromisos adquiridos que eran del 74% y de los pagos eran del 50 los 24% correspondían a cuentas por pagar, eso sí puede suceder con el cambio de dirigencia, entonces lo que me preocupa es que ese 24% que quedó 2000 y pico de millones sean reservas, entonces me podrían explicar a qué

FOLIO 15

contratos obedecen y cuáles fueron las razones por las cuales vieron causa, para efectos de que quedará eso como reserva, por lo demás es un informe muy completo, se pueda hacer un análisis muy concienzudo, de todas maneras han mejorado los recaudos, pero hay que invertir, tenemos que invertir esa plata, porque nosotros que sacamos con tener excedentes y teniendo muchas falencias, muchas necesidades en la parte del parque automotor, de la parte operativa, hay que inyectarle mucha plata a la capacitación, yo veo muy escaso los indicadores de capacitación, yo pienso que eso hay que masificar más, temas de capacitación contra la prevención, esa es una tarea importante, por otro lado, si sobra esa plata, si ustedes no la van a gastar, por aquí el doctor Ragua estuvo ayer pidiendo plata, que no tienen plata para atención y prevención de desastres, entonces mandémosle esa plata al fondo de calamidad, o invirtámosla en equipos, en los que nosotros necesitamos, yo pienso que hay que tomar esa decisión, porque nosotros no necesitamos producir plata pero hay que invertirla, muy amable Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ:

Gracias Presidenta un saludo para usted, para el primero y el segundo vicepresidente, el doctor Jhan Carlos, el doctor Diego Fran, dar un saludo muy especial al doctor Téllez y a todo su equipo de trabajo, saludar a mis compañeras y compañeros del Concejo, a los señores periodistas y a todos los presentes, presidenta primero que todo, quiero felicitar a mi compañero, mis compañeros de bancada, al doctor Henry Gamboa, porque el Concejo visible lo destaca como el mejor concejal del año anterior y al Dr. Jaime Beltrán y a todos los miembros de la bancada que ocuparon un destacadísimo lugar, digo que ocuparon porque para Consejo visible yo soy invisible, pero espero que algún día aparecer ahí, vamos a ver si se puede, pero sé que el trabajo que hizo la bancada, el trabajo serio, el trabajo organizado y de todos los 19 concejales, porque el promedio de todos los 19 concejales es bastante bueno y bastante notable con relación a otros períodos y me enorgullece porque como presidente el

FOLIO 16

año anterior se dieron las garantías para que todos se ejercieran esa función, yo creo que hoy se destaca la labor de un concejal como Henry Gamboa, que ha sido muy juicioso, que ha sido muy estudioso doctor Henry Gamboa; la gestión que hace el honorable concejal Henry Gamboa, yo creo que una persona de ese talante la esta necesitando el Congreso de la República, yo creo que en el Concejo le queda pequeño y lo necesitamos en otras latitudes y al Partido Liberal y a los demás partidos felicitaciones, doctor Téllez yo le hice un informe, es un informe pequeño pues me imagino que así son las funciones del cuerpo de bomberos, pero sé que es bastante trabajo en lo que tiene que ver toda la gestión del riesgo y todo lo que tiene que ver con los desastres naturales en Bucaramanga, ayer hablábamos de un tema muy parecido es el de la oficina de desastres y todo lo que tuvo que ver con la ola invernal y ayer me notaba yo que en los primeros dos meses del año, más de 1200 ha, en el departamento y aquí en Bucaramanga se notaba que cada ratito un incendio forestal debido al invierno y ahí ha estado bomberos, pero yo creo y mi inquietud no va básicamente con lo que se presenta en el informe, sino doctor no vi en el informe y quiero hacerle esa pregunta concreta, el año pasado el 21 agosto del año pasado fue aprobada la ley 1575, la ley 1575 es la ley General de bomberos de Colombia, donde se habla de la gestión integral del riesgo contra incendios, ustedes deben tomar esa ley 1575 porque esa es la que va a revolucionar el sistema de bomberos en Colombia, porque le da una serie como no son para los mismos cuerpos de bomberos, le da una serie de facultades no sólo de tipo técnico, sino también de tipo de personal, ya el personal pues va a tener otra estructura y así usted lo hace notar en su informe Dr. donde habla que 20 bomberos están a puertas de jubilarse, de pensionarse y yo creo que esos entes deben tener otra regulación, llámense bomberos y llámese circulación y tránsito, porque uno no puede seguir con la misma regulación para el personal, el personal debe tener una regulación parecida a la que tienen las fuerzas de policía, así debe ser porque que hacemos cuando un bombero, un personal de bomberos tiene una incapacidad o tiene una deficiencia física, tienen que hacer como está haciendo tránsito o como hace bomberos, ponerlos

FOLIO 17

tras de un escritorio ponerlos a hacer funciones que no son propias o son propias de ellos, pero ellos deberían estar, esa capacidad que se les ha invertido, porque ellos se les ha invertido en capacitarlos en tenerlos con las últimas innovaciones y no lo pueden hacer porque tienen una legislación que es camisa de fuerza, por eso la nueva ley 1575 le da otra dimensión en lo que tiene que ver con la ley de carrera administrativa y habla de dos años para que se empiece a aplicar eso, en eso yo creo que no jurídicos y doctor le pediría que en el próximo informe usted nos hablara ampliamente en qué consiste, cómo se están ustedes modernizando para que pueda entrar esta ley 1575 en vigencia, mire habla de cosas importantes que ustedes ahí en bomberos están haciendo, porque está exonerando a los cuerpos de bomberos los está exonerando de una serie de impuestos para la adquisición de equipos, para la adquisición de vehículos, para las donaciones que antes muchos países nos hacían donaciones, pero en el mismo trámite haya en el puerto, ahí no las podía las entidades hacer uso de esas donaciones hay le da una serie de facultades para que el cuerpo de bomberos, ni le da una línea de crédito en fin de creer, le da una línea de crédito en FINDETER para que hagan uso los cuerpo de bomberos sobre esa línea de FINDETER, habla de que y ahí es el caso de que, la profesión bomberil es una labor de alto riesgo y ahí la menciona en esa ley, para que se acople de acuerdo a la legislación laboral, yo creo que le da una serie de facultades, de incentivos, habla de que el mismo municipio; llamémoslo impuestos para crear el fondo nacional de bomberos y se crean una serie de entes, que el gobierno nacional mismo tiene que meter buenos recursos en el presupuesto nacional para ponderar y valga la redundancia este mismo fondo, mire y en algo que es pan de cada día Dr. Téllez, lo exonera de todo lo que tiene que ver con estampillas y todo lo que, en los mismos contratos y convenios que hacen a diario bomberos para sus funciones, entonces yo creo que esa ley la deben retomar los jurídicos de bomberos, se crean las escuelas, las escuelas de capacitaciones, porque la profesión de bombero ya va a ser, ya le van a dar la profesionalidad que debe tener, no cualquiera puede ser bombero, si no se van a crear las escuelas tanto de tipo nacional como de tipo regional, yo creo que ahí hay un buen material

FOLIO 18

doctor, para que ustedes analicen, se reúnan con los jurídicos y miren los beneficios y las bondades que tiene esta ley y yo creo que en el próximo informe, ustedes nos podrán dar más detalles de cómo podemos el Concejo de Bucaramanga aportar para que ustedes, porque ahí hablan de que los consejos y eso lo vimos el año pasado, cuando vimos aquí el informe de la defensa civil, que todos los bienes, todos los viernes, pero los predios que tenga bomberos de Bucaramanga están exentos de impuestos, están exentos el mismo bombero de industria y comercio y todo lo que habla de estampillas y tasas, entonces no estemos al tanto ella a la misma ley desde el año pasado está exonerando a estos cuerpos de bomberos, por lo demás los compañeros aquí tienen otros temas a tratar, gracias señora Presidenta.

La señora presidenta de la gracias al honorable concejal, y considerando que este mes es el mes de la mujer le concede la palabra a la honorable concejal Nancy Elvira Lora del Partido Liberal.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. A NANCY ELVIRA LORA:

Gracias señora Presidenta un saludo muy especial a la mesa directiva, al doctor Wilson Téllez, a los honorables concejales ya el doctor Uriel y el doctor Henry nos dejaron casi sin preguntas, ellos acabaron con el tema Doctor Wilson, doctor Wilson de verdad que queremos felicitarlo por su gestión, ha sido una excelente gestión la que ha venido haciendo desde bomberos de Bucaramanga, de verdad que si lo quiero felicitar, pero tengo aquí como una preguntitas, que revisando el informe presentado por usted en el último trimestre del año 2012, noto dentro de su ITEM numero uno son los del municipio de Bucaramanga institución cuenta con cuatro estaciones para atender emergencias que abarcan las comunas y corregimientos, me asalta la pregunta qué tan eficientes de cobertura pueden ser estas prestaciones para atender emergencias, si tenemos en cuenta que hay comunas con más de 30 barrios y una población de más de 200,000 habitantes, cómo podemos mitigar esa situación de cobertura, tengamos en

FOLIO 19

cuenta que en días pasados pero actualizada la división política y nos enfrentamos a la cobertura a nuevos sectores, frente al tema del parque automotor, me preocupa que no contamos con máquinas de escalera, para atender la proliferación de edificios en Bucaramanga frente al tema de los incendios y emergencias, recordando que existe y se están construyendo proyectos con más de 30 pisos de altura; como decía el honorable concejal Wilson Ramírez, como bomberos de Bucaramanga puede atender este tipo de emergencias sin en este vehículo de escalera, según las estadísticas que hemos visto, pues no se presentó ninguna tragedia ni ninguna emergencia en el 2012, pero hay que tener como no sé, ser precavido tener solución y como se lo presentó en el informe hay recursos de 2,800,000,000 que ustedes tienen allí, que hay una plata que se puede invertir, usted lo acabo de decir que están mejorando la estructura de bomberos, pero también se puede invertir en maquinaria, en carros, en cosas que de verdad la ciudad ha ido creciendo y necesitamos que estén bien dotadas la oficina de bomberos de Bucaramanga o sino como decía el doctor Wilson, el doctor Henry Gamboa hay oficinas como es la oficina de riesgos y desastres que necesitan recursos, entonces fácilmente se les podría también colaborar a ellos con este dinero que está ahí, en el ITEM dos de capacitación vemos que a aumento en el periodo 1012 notablemente, siento que estamos siendo muy cortos en la atención de incorporar temas de gestión de riesgos, qué estrategias y planes tiene proyectadas para este año, para aumentar el tema de capacitaciones, tanto instituciones educativas oficiales y privadas, como decía también el concejal Wilson que hay comunas capacitaciones que van a enviar personal a los Estados Unidos a capacitarse, pues sería muy bueno que también tuvieran en cuenta los concejales que nos llevarán a capacitarnos a los Estados Unidos, gracias doctor Wilson, muy amable señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARTA ANTOLÍNEZ DEL PARTIDO LIBERAL:

Gracias señora Presidenta, muy buenos días a la mesa directiva, buenos días al doctor Wilson Téllez, a los honorables concejales y al público en general, yo tenía una preguntica para el doctor Wilson

FOLIO 20

referente a la ambulancia de la dirección de bomberos, en el informe aquí está estipulada la ambulancia, pero realmente cuando se presentan las anomalías, la ambulancia nunca se ve por ahí, casi siempre sale a la defensa en el carro de la defensa civil, valga la redundancia, la ambulancia muy pocas veces se ven para el servicio del cual se le ha estipulado doctor Wilson, entonces quisiera de pronto el informe suyo, sobre que manejo se le está dando a esa ambulancia, porque aquí figura en el informe pero no sabemos si realmente, presta los servicios adecuados el cual la institución número, quisiera también preguntarle al doctor Wilson en que el estado está en estudio de las nuevas edificaciones que se están construyendo en nuestra ciudad, casi todas como hablaba un concejal con anterioridad, nuestro municipio se llena de edificios, elevados de 40, de 50, si están construyendo respecto a las normas bomberiles, el grupo de bomberos si está dándole el manejo adecuado a aquellas edificaciones con todo lo que se aprueba para el protocolo de seguridad para ellos, quisiera saber en qué va esto? respecto a la planta de personal vemos que no cumplen con las normas internacionales, puesto que por cada 30 bomberos, por cada 30 habitantes se garantiza 60,000 personas y aquí no lo estamos cumpliendo, nosotros tenemos un cuerpo muy mínimo, quisiera saber si el personal que en este momento cuenta, bomberos, es apto para el manejo de cualquiera anomalía que se pueda presentar en nuestra ciudad, parece que es muy poco el personal para estas anomalías que se puedan presentar, en cuanto a las adecuaciones lucrativas, el año pasado se dio un presupuesto para las adecuaciones lucrativas en el cuerpo de bomberos y en el informe pues no se nos da ninguna norma sobre esto, quisiera saber en que van esas adecuaciones que habían solicitado en el año pasado, muchas gracias doctor Wilson, muchas gracias señora Presidenta.

INTERVENCION DEL H.C WILSON RAMIREZ GONZALEZ

Gracias Presidenta muy buenos días para la mesa directiva, para los honorables concejales, doctor Wilson Téllez de antemano felicitarlo por la gestión que está haciendo en bomberos, realmente he tenido conocimiento del desempeño que ha dado a conocer con

FOLIO 21

los compañeros, con la gente, con la comunidad y créanme que el manejo de bomberos no es nada fácil y usted lo está haciendo de una manera muy equitativa y muy profesional, tengo una inquietudes que son muy puntuales respecto a la sub-estación del Norte, quisiera saber si entró el proyecto, dentro de este año está proyectada a hacer la estación de bomberos en el norte, que realmente se necesita porque es una comunidad bastante vulnerable y donde presenta unas estadísticas un poco elevadas en las necesidades que ha requerido la parte bomberil, entonces sí me gustaría mirar cómo está ese proceso civil igual forma también mirar, nosotros estamos ya en una ciudad en la parte horizontal; donde se está haciendo edificios de más de 20 pisos, más de 15 pisos, ya estamos viendo eso y el carro que se adquirió en este momento en la licitación fue un carro escalera o fue un carro convencional? porque nosotros necesitamos un carro escalera en bomberos, que le presta servicio a un edificio, si hay un incendio en un noveno o en un 10º piso quisiera saber si bomberos está preparado en este momento, En este momento no está preparado por qué no hay un carro escalera, la que hay era la que transportaban a rellenar en los años anteriores, en los años 30, como nosotros decimos realmente no sirve entonces sí quisiera saber si dentro de ese plan usted tiene plasmado también adquirir ese carro escalera, que tanto necesita la ciudad de Bucaramanga, respecto a las demandas si ya se cancelaron en su totalidad, si hay todavía personas de bomberos y se les debe, esos dineros, que realmente bomberos le adeuda a ello y está la plata y está el presupuesto, entonces quisiera saber si ya se canceló o todavía hay remanentes, hay personas que no se le ha cancelado ese dinero que la entidad les adeuda, y veo algo importante es en planeación, bomberos tiene que trabajar de equipo con planeación, porque resulta que están haciendo los edificios y nunca están mirando la parte de evacuación, de emergencia, las rutas las hace cuando ya el edificio está, entonces debería existir y debería invito de verdad a los compañeros a los concejales y al equipo de bancada a hacer un proyecto de acuerdo donde estipule; donde bomberos debe dar un visto bueno a los edificios, que sí tienen y cumplen con todos los requisitos de las rutas de evacuación, porque es que esto no se está dando y ese es el problema, en Bogotá nosotros

FOLIO 22

vemos que bomberos es el que certifica que ese edificio cumple con las rutas de evacuación, nosotros acá en Bucaramanga no la tenemos, entonces sí sería bueno establecer mediante un proyecto de acuerdo, que bomberos se acerquen que certifique que los beneficios de una ruta de evacuación, gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAIME ANDRES BELTRÁN MARTINEZ:

Gracias Presidente un saludo para los compañeros de la bancada, reiterando las felicitaciones al doctor Henry Gamboa y para el doctor Wilson Téllez y todos los equipos que nos están acompañando, yo quiero ser muy enfático ya que se antoja la mayoría de los puntos, pero quiero iniciar avalando algo que el doctor Wilson Téllez decía en su informe y hablando de la enfermedad del siglo XXI que es el estrés, y yo considero que esa es una de las problemáticas serias que están generando serios problemas dentro de la ciudad, iniciar felicitándolo por esa jornada que realizó con cada una de las personas que trabajan con usted, quiero arrancar hablando de lo positivo el informe y las cosas que se han venido realizando y dentro de lo positivo que encontramos, encontramos cómo ha disminuido una serie de problemáticas que venían desde los años anteriores, hablando en la disminución que se ha generado en torno a los incidentes específicamente en escapes de gas natural, en el tema de control de abejas, falsas alarmas y esto sí es importante para el Concejo y para la alcaldía como tal, que la mejor manera de resultar resultados no es mirar cuantos incendios se apagaron, sino cuánto se disminuyó, en estas problemáticas, no es efectivo el grupo de bomberos por cuantos incendios apago, sino cuántos incendios y cuántos problemas evito y creo que ahí estamos siendo atractivos.

Me parecen muy importante lo que ha venido logrando usted en el desarrollo de las TICS, aunque hablan que necesitan desarrollar todo un sistema para poder modernizar todo el manejo de sistemas, pero en cuanto a las tics lo felicito por el manejo y el desarrollo que le andaba la página tres de bomberos, debido a que hay más información, pero no sólo

FOLIO 23

información sino la interacción, que si queremos realmente ser efectivos en medio de una sociedad que ya va avanzando, tenemos que pensar que en algún momento yo pueda través de una red social, a través de un PIN, a través de un mensaje de texto, pedir un contacto directo al equipo de bomberos sin necesidad de llamar o esperar una llamada, y por tanto necesito una respuesta, la pregunta es, cuántos son los recursos destinados en el municipio, por cada uno de los municipios para atender y darle soportes a cada uno, los sistemas deben estar inmersos en la prevención, porque aunque para muchas personas no se puede comparar en la compra de un carro de bomberos a la modificación del tema de sistemas, el que tiene una visión a futuro, sabe que esta inversión es importante, segundo frente a los problemas que se están generando, tenemos que hablar frente al análisis, la problemática que tenemos en el norte de la ciudad, ya que un 20% de la totalidad de los habitantes de Bucaramanga y la atención que atiende ello está en el estadio, a su vez esta estación no sólo atiende ciudad norte, sino atiende la Comuna 14, por ende me gustaría saber si han elaborado algún estudio para aumentar la cobertura en el norte de la ciudad, o que se está haciendo en torno a esto, porque si miramos la mayor cantidad de problemática que se ha generado es hacia ese sector, segundo en el informe anterior se hablaba de 14 máquinas de servicio, pero en este informe usted actualmente habla de que están sirviendo 11, y 8 de las 11 se van a dar de baja, por lo tanto es importante saber qué pasó con las otras tres máquinas ya se perdieron completamente y cuáles son los ocho vehículos que han cumplido su vida útil, quiere decir que si de los 14 ya no tenemos 8, vamos a terminar quedando con 4 máximo, cinco aparatos, la pregunta que queda en el aire frente a esto es realmente tendremos los mecanismos para poder funcionar frente a la necesidad tan grande que está generando y yo creo que el doctor Henry, los concejales ya hablaron reiteradamente del tema de inversión, el tema de la compra de equipos, pero no quiero cerrar mi intervención siendo enfático frente a un punto que tocó el Dr. Uriel, pero es que para mí es importante respecto a la normatividad vigente, me hubiese gustado que sería importante que se pronuncia más el lineamiento que se ha tratado con base a la ley 1575 del 2012, por medio del cual se

FOLIO 24

establece la ley General de bomberos, especialmente la responsabilidad compartida, ya que en materia de esa clínica de un trabajo mancomunado, ya se dijo y lo reitero, ayer se habló con el Dr. Ragua, se habló de la importancia de articular las soluciones y creo que se hace un trabajo mancomunado, los gastos van a ser mucho más objetivos y cada uno se va a centrar más en contribuir a hacer un trabajo mancomunado frente al fuerte de cada uno, por eso yo creo que tenemos una ley, podemos pensar una política pública y podemos pensar en una serie de proyectos de acuerdo, que le generen hacer las herramientas para darle solución a esta problemática que se tiene en Bucaramanga, mil gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIONISIO CARRERO CORREA:

Muchas gracias señora Presidenta, doctora Sandra Pachón y un saludo especial a los vicepresidentes, saludar al doctor Wilson Téllez Hernández, a su equipo de trabajo y honorables concejales, público presente. Mire honorables concejales yo de verdad al igual que mis amigos del Partido Liberal, felicito al doctor Wilson Téllez, vea este informe es un informe oportuno, un informe veraz, estuve analizando este informe realizando los informes anteriores y de verdad que se hizo connotadamente y está connota una realidad que está sucediendo allí en bomberos, igualmente cuando se habla de las emergencias atendidas y de las vigencias 2011 y 2012, se muestra cómo ha mejorado esta institución allí, como ha mejorado no porque un batallón o un general vaya a la Guerra y más muertos tenga es el mejor general y usted aquí lo está haciendo como un gran general, amigo Dr. Téllez, en el sentido de que menos incendios hayan, menos emergencias haya que atender quiere decir que si se está trabajando en la prevención en la ciudad de Bucaramanga y eso es digno de felicitarle, la capacitación está registrada, en este informe que está presentando es en el aumento referenciado de este informe como lo está haciendo, ahí en los servicios de prevención y seguridad para el 2011, tenía 1832 2012 219, falsas

FOLIO 25

alarmas ha disminuido, escapé de gas natural de 148 a 27 ha disminuido, incendios residenciales ha disminuido, incendios comerciales ha disminuido, lo que no podemos nosotros lógicamente mirar o digamos señalar, es cuando son cosas naturales, cuando son deslizamientos y esta serie de cosas que se le salen de las manos a bomberos, pero también mirando lo de la capacitación honorables concejales y Dr. Wilson, aquí registra usted que ha capacitado o allegado a siete colegios y en Bucaramanga honorables concejales tal vez son 140 colegios si no estoy mal, algo más algo menos, entonces la invitación que le hago como liberal es llegar allí a la mayoría de los colegios, entonces llegar a los demás colegios, gracias Dr. Edgar, igualmente las empresas, las empresas doctor Henry Gamboa nuestro vocero, las empresas en Bucaramanga, usted que es empresario doctor Henry; como la inmensa mayoría a quien los concejales, deben haber unas 30,000 40,000 empresas, entonces lleguemos a las empresas también Dr. Téllez, hagamos una cobertura, ampliemos esa cobertura de prevención también con ese tipo de empresas, igual las plazas de mercado, gracias a Dios aquí no ha sucedido algo grave en la ciudad de Bucaramanga, gracias Dra. Sonia; gracias a Dios aquí en Bucaramanga no hemos tenido nada grave en las plazas de mercado, pero sí hay que incentivar allí la prevención en las plazas de mercado, mire que las plazas de mercado en su mayoría tienen sus sistemas obsoletos doctor Wilson Téllez, para la prevención de este tema, entonces evitemos, evitemos mañana dolores de cabeza con estas plazas de mercado, otra parte que revisaba por aca, es de las visitas practicadas a locales comerciales, eso está muy bien hay que aumentarlo, hay que aumentarlo porque está muy parejo para el 2011 2012, las empresas visitadas e igual, está muy parejo, lo que venía diciendo anteriormente, con respecto al ingreso por concepto de almacén de ventas, aquí doctor Jaime Beltrán, cuando nosotros estábamos en la aprobación del presupuesto le insinuamos a usted que mejoramos en ese aspecto, que no nos mantuviéramos en ese mismo nivel desde el 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, tenemos una competencia, mejoremos como proporcionamos estos insumos con unos mejores precios y llamamos la atención, hagámosle mercadeo para que podamos utilizar nosotros mejor, tener mucho más ingreso nosotros aquí en bomberos, igualmente quiero

FOLIO 26

decirles honorables concejales que la Comisión de presupuesto, cuando manejamos o trabajamos en debate del presupuesto para la vigencia del año 2013, usted estuvo muy atento con su equipo de trabajo, aquí en el Consejo, preocupado precisamente para poder incrementar los recursos, en bomberos y esto es digno de felicitarlo por su aplicación y desempeño en esta institución, muchas gracias señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN ARGÜELLO GÓMEZ:

Gracias doctora Sandra, un saludo para la mesa directiva, para mis compañeros honorables concejales y concejales como para los medios de comunicación, todas las personas que nos están acompañando en el día de hoy, doctor Wilson revisando su informe, pues hay cosas que alegran mucho y que son muy bien recibidas en ver como bomberos sale a las visitas, como nosotros empezamos a ofrecer los servicios institucionales y eso se ve reflejado en esos indicadores, donde muestra que crecemos en la parte financiera, en una institución que siempre ha sido como otras también la cenicienta del paseo, grandes responsabilidades, grandes retos, grandes situaciones que pueden llegar a enfrentar y los presupuestos siempre son bajos y siempre son mínimos, hacer esa labor también es importante, pero yo también quiero recalcar algo doctor Wilson que me preocupa mucho y es al analizar los indicadores que usted nos presenta, así como hemos que crece la parte financiera de la institución, decrece la capacitación y en este tema de instituciones educativas, que me parece bastante triste, muy triste, me parece una cifra como esta, que en el año 2011 hayamos tenido siete visitas a instituciones educativas y dentro de estas, en vez de pasar de 7 a 700, pasamos de 7 a 5, o sea es un indicador que a mí por lo menos me deja preocupado, porque doctor Wilson cuando no hay plata tiene que haber creatividad, cuando no hay dinero tiene que haber recursos de otro tipo y yo lo que hago este planteamiento es porque nosotros todos sabemos que Bucaramanga es una ciudad que está en una zona de alto riesgo, por toda la problemática que presentamos en el tema de sensibilidad, nosotros tenemos un problema muy fuerte que afortunadamente y gracias a Dios hasta el día de hoy, simplemente ha

FOLIO 27

pasado como unos, como unas pequeñas alertas, unos pequeños movimientos que generan poco de temor, pero que han causado tragedias, yo pregunto doctor Wilson que va a pasar el día, y ojalá que nunca suceda, únicamente yo tengo el poder para decretar nada, los seres humanos no tenemos esa capacidad, pero sí podemos el poder para prevenir todo o por lo menos una muy buena parte, yo diría el doctor Wilson que las visitas a las instituciones, yo lo escuché atentamente cuando usted presentó ese indicador, aquí usted dijo claramente que eran por solicitud, yo creo que una visita a una institución educativa debe ser por responsabilidad, no por solicitud ni siquiera por obligación, porque el mismo rector de una institución educativa, sus mismos docentes tienen que entender la responsabilidad que tienen en el momento en que Bucaramanga se llegue a presentar una situación que generen pánico y que genere tragedia, estamos preparados para reaccionar, nosotros por lo menos, por lo menos en tema de capacitación sabemos reaccionar con los indicadores que usted nos presenta aquí, pues yo creo que es demasiado notable que no, demasiado notable, mire empresas oficiales que solicitaron siete en el año 2011, en el año 2012 3 es preocupante, es muy preocupante, bomberos por un día en el año 2011 11, en el año 2012 8, o sea todas las cifras a excepción de madres comunitarias están en decrecimiento, cuando yo hago este planteamiento que estoy diciendo lo estoy proponiendo y le propongo a usted doctor Wilson, porque no creamos la escuela de prevención del riesgo en la ciudad de Bucaramanga, yo creo que los señores bomberos y los señores funcionarios así como cumplen una gran labor cuando aparecen los incendios o los momentos de tragedia por la ola invernal y este tipo de cosas, también tienen suficiente tiempo para poderle invertir en el tema de capacitación, yo lo invito y me encantaría, yo creo que todos los honorables concejales nos pasaría lo mismo, que en el informe del año 2014, nosotros pudiéramos ver una cifra de éstos, en lugar de siete instituciones educativas, todas las instituciones educativas y de esas todas las instituciones educativas que son 120 y algo, tuviéramos nosotros un plan piloto, en el cual no fue una capacitación de una visita, simplemente para dar una hora o dos horas de cátedra, sino un curso permanente de capacitación durante por lo menos un año o seis

meses, que pudiéramos nosotros haber que hay instituciones educativas que cuentan con la formación necesaria, para reaccionar en caso de un efecto natural como lo que nosotros conocemos y que puede darle a la ciudad de Bucaramanga, yo lo invito doctor Wilson a que creemos en la ciudad esa escuela, una escuela de prevención del riesgo, que podamos capacitar a los personeritos que tenemos de todas las instituciones educativas, para que ellos. Le dieran este proceso de formación, a que seamos también responsables, de llegar a los conjuntos residenciales a hablar con los administradores, ya sabemos de la apatía que existe de los seres humanos por todo el tema de prevención, eso nosotros lo sabemos nada más es citar a una junta o una asamblea un edificio para que nadie vaya a excepción de que aparezcan sanciones, entonces la gente asiste y acude a este tipo de situaciones, pero tenemos que buscar la manera doctor Wilson de generar grandes campañas de prevención, yo repito lo mismo, si plata no hay tiene que existir creatividad, si dinero no tenemos tiene que aparecer las alianzas, si nosotros no tenemos el recurso económico a la hora de una tragedia en la ciudad de Bucaramanga, bomberos se va ver completamente minimizado, si corre para un lado no corren para el otro, así de simple va a ser, a la hora de una tragedia como en Armenia, yo creo que está aún pero corre para su casa a ver qué le pasó, porque es una condición lógica y normal de un ser humano, pero cómo podemos contrarrestar esto, si nosotros generamos esas escuelas de formación, si nosotros podemos empezar a potenciar realmente con esos recursos que están ingresando, con esa plata que muy bien y de manera clara lo felicito doctor Wilson, se necesita gestión, muchas veces las instituciones esperando recursos, pues se quedan ahí esperando, hay que salir a buscarlos también, usted lo ha venido haciendo lo felicito por eso, pero lo invito a que estos indicadores no seán una sola foto donde aparecen unas señoras apagando un incendio, cierto, sino que esta misma señora se vuelvan duplicadoras de toda una escuela de formación que tuvieron, eso es muy barato, la prevención es mucho más barato, mucho más económico que a la hora de enfrentar cualquier situación que se pueda llegar a presentar, lo decía mi compañero el doctor Jaime Andrés Beltrán, que hizo mención a este tema y yo quiero mencionarlo también doctor Wilson, sería

bueno pensar en una estación de bomberos en el sector norte, sabemos que estamos en el estadio y sabemos que ahí cubrimos las comunas 1,2 y comunas 13 y la 14, pero resulta que en donde más incendio se presentan es en el sector de la ciudad norte de Bucaramanga en el sector norte, siempre terminan siendo por sus condiciones de alguna viabilidad, los sectores donde más incendios y más tragedia de manera permanente se presentan y yo creo que nosotros deberíamos empezar a pensar de alguna manera como podemos hacer una inversión en este sector y empezar a ser un acompañamiento más cercano, más estricto, más pegado ahí, donde nosotros sabemos que hay condiciones de alto riesgo, estaba escuchando de que se compraron tres máquinas, ojalá esas máquinas nos sirvan, como le decía a la doctora Marta, para poder cubrir esas necesidades que hoy tenemos, que son edificios y como le decía a mi compañero Wilson Ramírez, que son edificaciones ya de cierto tipo de envergadura, y como le decíamos en todas las situaciones no se ha tenido aquí, pues se convierte ese parque automotor de bomberos en un museo histórico, como para poder hablar de lo que fue bomberos en su creación en los años de 1930 a través del incendio del almacén y todo este tema que está planteado en la página web, lo felicitó también por la página web, lo invito a que la terminen, es una página web que está sin terminar, yo ahorita entre revise los link, debe ser una página más preventiva, más preventiva, es una página supremamente sencilla, como la estuve analizándose una página muy sencilla, no quiere decir que por sencilla no sea útil, pero sí debemos nosotros complementarla y ahí podemos empezar a crear una escuela de prevención de tipo virtual, donde haya capacitación virtual para muchas personas con certificación de bomberos y yo creo que aquí en el Concejo de Bucaramanga nosotros podemos pensar la posibilidad Dra. Sandra, de que todos los conjunto residenciales estuvieran certificados por bomberos, de que hayan aprobado, de que hayan cursado este curso, este programa de capacitación y prevención del riesgo, si a la gente nosotros no le buscamos la manera de que se interese, el día que haya una tragedia toda la culpa a hacer suya doctor Wilson, toda, aquí lo vamos a citar y lo vamos a poner contra la pared, porque lo primero que le vamos a preguntar qué es y usted qué hizo por prevención, y

FOLIO 30

la ciudadanía o a poner contra la pared y los organismos de control lo van a poner contra la pared, todo el mundo a poner contra la pared, porque le van a decir y usted qué hizo? pues hagamos ahora que gracias a Dios no ha pasado nada de que su gestión ha sido corta, pero también ha sido valiosa e importante durante este tiempo, pues podemos corregir esas situaciones, yo creo doctor Wilson que el trabajo que se viene haciendo es bueno, yo quisiera que ese indicador de capacitación creciera, que siga creciendo el ingreso de la institución, lo felicito me parece buenísimo porque eso es un indicador de gestión muy importante los recursos que se capten serán invertidos en prevención, si nosotros hacemos esas tareas, pero por lo menos le estoy proponiendo, si usted a bien lo tiene de escuchar esas sugerencias, buscar alianzas estratégicas, podemos mirar que sale una capacitación de la policía, unos grandes multiplicadores en la policía, un cuerpo de oficiales de un número considerable, que si nos preparamos en prevención van a saber cómo reaccionar; en el momento de tragedia ellos son fundamentales, todas las fuerzas militares nuestras salen a la calle en un momento de tragedia, están todos entrenados en cómo reaccionar ante la tragedia? será que los señores del ejército también saben cómo hacerlo, será que los señores de la dirección de tránsito saben cómo reaccionar ante esta situación, pero que no sea un curso de dos horas donde podamos nosotros sacar 500 fotos o 1000 fotos de capacitación, porque eso no tiene sentido, si lo hicimos; pero no sirve para nada, yo creo que podemos hacer algo puntual , la escuela de formación y un plan piloto que permita evaluar si lo que se está haciendo también da oportunidad de replicar en otras personas este sistema de prevención que yo creo que necesario, gracias Dra. Sandra.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

muy amable señora Presidenta, pues ahora después de escuchar a los compañeros que han dejado uno que otro permita, los compañeros de las diferentes bancadas, Goya consumió algunos ya han hablado de lo poco que dejaron, es con relación a reconocer primero que todo labor social ha venido realizando,

FOLIO 31

y según que tengo entendido un tema de los que habló el concejal Wilson Ramírez, es con el tema del 1,2,3 que hemos visto Bucaramanga que no funciona y aquí en plegarias pasadas he tenido la oportunidad de llamar la atención de la administración municipal, porque el 123 debe ser una línea ágil es lo más demorado que hay, no se si

su dependencia ha creado una línea especial para atender emergencias, porque han ocurrido casos en Bucaramanga donde es lamentable que el 123, todos los alegatos que el 123 no funciona, con relación al informe de gestión que aquí el compañero Cristian hablaba de las instituciones educativas, en esto hay que profundizar porque se habla como él dijo cinco instituciones educativas y es porque lo solicitan, no se sabe si son públicas, privadas, o que, o quienes sean, son públicas, entidades públicas o privadas, siendo Bucaramanga una de las ciudades con mayor actividad sísmica, creo que la población estudiantil debe estar bien preparada para ello, con cinco instituciones educativas que se hicieron en el año 2012, me parece que no tiene presentación, profundizar en este tema, porque la prevención como lo han dicho los compañeros es fundamental para cualquier situación. Hay que reconocer algo con relación a los ingresos por recarga de extintores, siempre lo he dicho y veo que para el año 2012 se multiplicaron los recursos y los ingresos, se ha vuelto productiva la entidad, efectiva en estos ingresos, me parece que hay que reconocer esa labor de la venta de servicios, porque se vuelve auto sostenible, se que con 18 millones no se vuelve sostenible pero algo ayuda, pienso que fortalecerlo más, no solamente por la recarga, sino por la venta de extintores, en la venta, profundíceme eso y nosotros debemos ser los primeros clientes en este tema de la recarga y venta de extintores, hay que promocionarlo a través de los servicios de los recibos de servicios públicos, es una buena manera de vender servicios, pero que sería importante profundizar en este tema. Hay otro tema que toco la concejal Sonia Navas muy importante, pero no viene en el informe, es la cartera, perdón es los procesos contra la entidad, no lo vi, de pronto fue que hay algunas partes muy mínimas, muy pequeñas en el informe que de pronto me falla la vista y no alcancé apreciarlo, pero creo que le faltó el informe en el tema de los procesos contra la entidad, es un tema

que ha dejado a la entidad bastante económicamente y financieramente bastante disminuida, qué ha pasado con esto, ya terminaron de cancelar las deudas que tenían por esas demandas? las acciones de repetición que debieron haber iniciado la entidad, porque si no el problema sería para usted y la cartera con otros municipios que debe tener la entidad, porque ustedes prestan el servicio en muchos municipios, entonces quisiera saber qué ha pasado con esta cartera; que no la veo reflejada en el informe. El otro tema es con relación a algo que usted señala y a un control de advertencia de la Contraloría municipal, donde le hacen este control de advertencia por la falla en el servicio de deficiencias en infraestructura y capacidad operativa para la adecuada prestación de servicios Bomberiles y atención de emergencias, especialmente el pésimo estado en la infraestructura, que no garantizan las condiciones mínimas para el cuerpo cooperativo, cuanto recursos han presupuestado para esta vigencia, para atender este llamado de atención, que ha hecho su dependencia frente a este tema y algo que sí me preocupa y usted lo ha señalado a quien el informe, es el estado físico del personal de bomberos, que no es el más apto para atender las emergencias y aquí vemos, primero que todo es una planta de personal de hace 25 años tengo entendido, sé que muchos están a punto de pensionarse, como atiende y como ha mejorado el servicio en este tema en su oficina, porque funcionarios que de pronto como lo señalaron algunos concejales, no tenga el estado físico para atender una, un incendio las alturas de los edificios ahora, como hacen ustedes con el personal porque desde hace rato que están estas personas, que hace la administración de su despacho para poder solucionar esto y como ha hecho para poder ese control de advertencia, ustedes suplirlo y mejorarlo, porque tienen un término pero no sé si a la fecha ustedes han mejorado el tema, pero aquí en el informe de gestión usted habla que se realizaron exámenes de laboratorio, físico, visuales a todos los empleados, especialmente en el trabajo de alturas en las diferentes actividades bomberiles, ojalá profundizar en este tema y nos informaran cuál ha sido el resultado, porque si no hay unos bomberos aptos, cómo van a atender las emergencias que se presentan y reconocer la disminución de las, con el cuadro comparativo del área de prevención, porque

FOLIO 33

han disminuido y especialmente en el tema de atención de emergencias, pero también me llama la atención cuando habla sobre todo deslizamientos, en Bucaramanga hay muchos deslizamientos y este año ya se presentaron y el año pasado y aquí en el informe 2012, dice que no se atendió a ningún tema por parte de bomberos en deslizamiento, entonces no se si están equivocados o qué fue lo que pasó, porque el informe si se atendieron en el 2011 16 emergencias por deslizamiento este año, igualmente en inundaciones entonces 25 en el 2013 y 3 en el 2012, cuando sabemos que se han presentado olas invernales bastante difíciles para Bucaramanga y que no atienden, y sé que ustedes siempre hacen presencia, y reconocer, sé que usted está acompañada por DIOS y que lo iluminan y ojalá pueda sacar adelante la clase de personal, especialmente para que el Concejo estoy tranquilo frente a la función de emergencia con un personal apto y sobre todo joven; que tanto necesita la ciudad de Bucaramanga y ojalá logren la planta de personal para tranquilidad del Concejo de Bucaramanga y de muchos compañeros, muy amable.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ:

Gracias Presidente, un saludo para el doctor Jhan Carlos, para el doctor Diego Frank, para mis compañeros del Concejo, Dr. Wilson Téllez y sus asistentes. Dr. Wilson siempre hemos manifestado a través del Concejo el apoyo a todo lo que tiene que ver con los organismos que tiene que ver con la vida, con la seguridad de nuestras gentes y en especial a nuestra gente más desfavorecidas, hoy cuando nosotros miramos este informe pues vemos que Dr. Wilson como usted dice avanza y muy bien, muy bien porque como le diga algunos de mis compañeros que me precedió, ya no es una institución que anda poniendo la cacerola a ver qué limosna le llega, eso quiere decir que usted a podido realizar una buena gestión en la unidad de bomberos de Bucaramanga y una de las cosas que nosotros vemos acá doctor, igual hablamos allá con el doctor de Fredy Ragua, es que usted a podido trabajar de una manera muy certera en la prevención y esto de trabajar en la prevención sencillamente a nosotros nos facilita el trabajo a realizar, la prevención en todos los aspectos, en todos los ámbitos en que nosotros

FOLIO 34

trabajemos, nos da derecho a tener unos mejores resultados como lo estamos viendo acá, en un ítem tan pequeño, pero al mismo tiempo tan significativo como nosotros vemos el incremento en los ingresos, pasó de 26 a 36, perdón no tengo la cifra exacta; pero tuvo un incremento de 19 millones que da un 36% de incremento en los ingresos, yo pienso doctora que es la forma como nosotros podemos apalancar la institución, a nivel empresarial, vi que se hicieron algunas gestiones, pero yo considero, que doctor Wilson se puede establecer a nivel de Bucaramanga, todas las empresas tengan el visto bueno de bomberos, que quiere decir con el visto bueno, que no sea una sola visita, 2 o 10 o 20, que todas las empresas de Bucaramanga, por seguridad de la ciudad, porque el cuerpo de bomberos su objetivo primordial como lo dice la ley 1575 es apagar incendios, como siempre lo hemos dicho, pero también está en otras situaciones donde se requiera la asistencia de ustedes como cuerpo de bomberos en emergencia, en situaciones difíciles, Dr. Wilson nosotros debemos a través del Concejo apoyarlo a usted para que bomberos pueda tener un poco más de autonomía presupuestal, me explico, lo que tenemos más lo que nosotros podemos incrementar; aplicando esto que yo le he denominado los bomberos en las empresas de Bucaramanga, doctor la mayoría de acciones de incendio se presentan muchas veces porque la gente no sabe manejar un extinguidor. Dr. Wilson esta situación de los incendios en Bucaramanga se presentan porque no hay un organismo que obligue a las empresas a tener sus extintores, a tener un conocimiento de qué hacer en caso de una emergencia, emergencias básicamente de incendios, como usar los instructores, qué tipo de extintor usar las circunstancias que cualquier tipo de emergencia, entonces es muy importante como lo decia hasta mi compañero el doctor Christian Argüello, que la gente en Bucaramanga tenga una mejor capacitación y eso nos va a permitir a nosotros ser mucho más preventivos y la tasa de incendio y todo lo que tiene que ver con estas circunstancias de una manera muy considerables, doctor en el artículo de la ley 1575 habla de la profesionalización de los bomberos, a través de la escuela nacional de bomberos, en este momento en el informe que usted nos da, nos habla de que estamos haciendo los trámites para poder sacar en jubilación buena a 20, 22 bomberos de la ciudad

FOLIO 35

de Bucaramanga, entonces aquí es donde nosotros entramos, Dr. Wilson a preguntarnos, esos bomberos van a ser reemplazados, porque de acuerdo a la ley, si existen los bomberos voluntarios, los que quieren trabajar voluntariamente, pero Dr. Hay que darle dignidad a cada uno de esos hombres que han entregado su vida por la seguridad de la ciudadanía, entonces son seis máquinas que van a salir, 6 u 8 máquinas que van a salir del uso, 20 bomberos menos, yo le hago una pregunta doctor Wilson con todo el respeto que se merece, yo creo que su función como director de bomberos no es presentarnos un superávit, porque nosotros que hacemos con un superávit, Dios no lo quiera el día de mañana se presenta una tragedia y no podemos tener un carro, escalera, no pudimos tener los equipos y siempre presentamos un superávit, yo sé que hay compromisos, sé que hay unas situaciones judiciales que nos obligan a afrontar y a crear una reserva para poder atenderla, pero Dr, hoy día Yo creo que para nosotros sí es importante que Bucaramanga entre en esa nueva era de la modernidad y a través de todo lo que nosotros tenemos en tecnología, a través de las tics, a través de las páginas web, a través de cada una de las herramientas nosotros si podemos proyectar un cuerpo de bomberos que le permita al Bucaramanga sentirse no muy segura, porque doctor he estado en varios incendios y un incendios después de que arranca no lo para nadie, nadie lo paga, absolutamente nadie, hace cuatro años fue el incendio en la Avenida Quebrada Seca entre carreras 13 y 14, doctor estábamos hasta el Concejo, yo salí para ella era la bodega de unos amigos, esos llegaron los bomberos de Florida, de Piedecuesta, de Girón, máquina de una, máquina de otras, no lo apago absolutamente nadie, no se pudo apagar, lo único que hicieron fue avisar a las empresas aledañas para que no se propagara el incendio, entonces Dr. Wilson yo pienso que al día de hoy nosotros debemos tomar una conciencia como Concejo de Bucaramanga, facilitar al cuerpo de bomberos, de acuerdo a esta ley que favorece, yo le hago una pregunta doctor Wilson cuánto pagamos nosotros de industria y comercio, pagamos, pagamos, cuánto pagamos de impuestos predial, de valorización, no se si ya estén exentos, pero si no están exentos presidente, usted como presidente del Concejo y encabeza de todos debemos presentar el proyecto por el cual se crea la

recepción total al cuerpo de bomberos, para que no pague valorización de impuesto predial ni estampillas, ni nada lo que tiene que ver con impuestos que generan una menor capacidad de resolver cualquier situación y lo contempla la ley, la ley como lo es el doctor Uriel Ortiz, en la ley 1575, entonces me parece muy bien doctor Wilson que usted con nuestra Presidente se pongan de acuerdo se hay que hacer un proyecto, eso no es un proyecto que viene en cabeza de una persona, debe ser un proyecto que viene avalada por todos los concejales que buscamos el bienestar de bomberos, eso es algo que es muy importante, presidente porque hacia donde va? hacia dónde vamos, yo admiro cuando una empresa quiere capacitar a sus funcionarios y los manda al exterior, pero Dr. Wilson en este momento yo sí pienso que usted, yo no sé si gasté la escuela nacional de bomberos, pero usted si debe liberar y exigir que esa ley 1575 se empiece a aplicar, porque Bucaramanga es una ciudad de alto riesgo, pero no propiamente un incendios, Bucaramanga es una ciudad de alto riesgo, el deslizamiento y en otras cosas, pero no propiamente de incendios doctor Jhan Carlos por una sencilla razón, nosotros no somos una ciudad industrial, el hecho de no ser industriales nos permite no tener esa clase de riesgos tan altos, me parece muy bien la iniciativa de mis compañeros, de que podamos estar cerca del norte, porque desafortunadamente estas casas; son casas de cartón, casas de papel que se prenden sencillamente porque les dio por prender una veladora y con eso tienen motivo suficiente para que se calcinen 15 20 o 30 ranchos, mientras tanto que llegan los bomberos al lugar de la tragedia, ya para terminar el doctor Uriel Ortiz el año pasado implementó la visita de colegios al Concejo dentro de un proyecto que se llama conozcamos el Concejo de Bucaramanga, con todo respeto doctor Wilson, pero yo pienso que esa misma estrategia es la que nosotros debemos invitar a los colegios de Bucaramanga y que conozcan a bomberos, que vengan y lo conozcan, o sea que vamos del cuerpo de bomberos una entidad más insigne, una entidad más digna, donde nosotros trabajamos y donde sencillamente esas personas que llevan toda una vida trabajando, puedan ser dignos de contar una historia a un grupo de jóvenes de algún colegio en otro que quieran saber cómo nosotros nos podemos preparar o cómo nosotros hemos trabajado toda la vida con las

FOLIO 37

uñas en el cuerpo de bomberos de Bucaramanga, entonces Dr. Wilson; ya para terminar en todos los procesos que se han venido dando contra el cuerpo de bomberos y que hemos hablado en reuniones anteriores, cuántos han cancelado bomberos por estas demandas judiciales, cuántos y a cuantos funcionarios en este momento se les adeuda hoy por esas demandas, porque eso también nos permite a nosotros proyectar y saber cuál es el futuro de los bomberos en Bucaramanga, entonces es muy importante doctor Wilson, se van a jubilar 20 22 funcionarios, se van a sacar seis carros que andan varados, entonces porque vamos a reemplazar, entonces eso es lo importante que lo tengan en cuenta, por lo demás presidente y en nombre de la bancada del partido de la U, muchas gracias.

La presidencia decreta un receso de cinco minutos.

La señora secretaria hace la verificación del quórum y manifiesta que han contestado la lista 16 honorables concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Gracias señora Presidenta quiero saludar muy especialmente a todos los compañeros concejales y al director de bomberos y su equipo de trabajo, señora Presidenta yo simplemente voy a ser muy breve en el tema de bomberos, en lo que tiene que ver con el informe presentado en el día de hoy, yo quiero hacer un análisis muy somero, donde vemos que bomberos de Bucaramanga no esta actualizado para la ciudad, para la moderna que tiene Bucaramanga, tiene deficiencias y el doctor sabe que con las deficiencias serias y con lo que esperamos y con lo que tiene la ciudad de Bucaramanga y este tema hay que analizarlo lo más pronto posible, porque por fortuna nosotros no hemos tenido eventualidades graves, ojala no las tengamos, pero desafortunadamente lo que tenemos, la maquinaria, las estaciones que el día de hoy no están acorde con la situación en el desarrollo y operación de la ciudad de Bucaramanga, esto es elemental y prácticamente claro de lo que tenemos en la ciudad de Bucaramanga, miré por aquí un compañero

hablaba de la necesidad de la estación de bomberos del Norte, es que la población más vulnerable es la parte norte de la ciudad de Bucaramanga y se cuenta solamente con la estación del estadio, estadio que tiene una capacidad muy mínima para una población tan grande como es el norte y las comunas aledañas a este importante sector, por lo tanto, yo creo que son temas a tratar y son temas que no podemos seguir dejando solamente en los informes que solicita el Consejo de Bucaramanga, dar una solución traer las inquietudes y presentar las alternativas a la administración municipal, como hablábamos en el día de ayer, se habla de la oficina de desastre como una oficina cualquiera, cuando los bomberos y la oficina de desastre tiene que ser pioneras en el desarrollo de una ciudad que ir de la mano con lo que se va desarrollando en la ciudad de Bucaramanga, mire señor director un tema que sucedió aquí en un vecino país desarrollado, lo que sucedió hace un mes en Brasil, yo miraba así con detenimiento, que visitas han hecho ustedes a los centros nocturnos que hay en la ciudad de Bucaramanga, todos los centros, las discotecas todo esto que hay en la ciudad de Bucaramanga si están acordes, si tienen la posibilidad de que se estén desarrollando una manera técnica administrativamente, cada uno de estos negocios, no está sucediendo con eso, yo no veo aquí si bomberos esta cumpliendo con esta labor tan importante, mire lo que sucedió en Brasil, más de 200 y pico de muertos en una ciudad que tiene todo, en una ciudad que produce los carros de bomberos, en una ciudad que produce la maquinaria bomberos y le sucedió esto, 200 y pico de muertos en una discoteca, aquí han visitado estas discotecas, en habilidad, tienen lo que es la parte técnica, lo que es la parte de las construcciones, las discotecas que están funcionando, los centros nocturnos que están funcionando en la ciudad de Bucaramanga, mire en su mayoría señor director están funcionando en la ilegalidad, en su mayoría estos centros no tiene la licencia de funcionamiento que van de la mano con bomberos, planeación y la Secretaría de gobierno, porque el plan de ordenamiento territorial no les ha dado esa posibilidad, por eso debemos aprovechar en ese momento que viene el plan de ordenamiento territorial o para darle la legalidad o para acabar con estos negocios, yo les preguntó? En cuadra picha, cuantas discotecas de cuadra picha, cuantas

están funcionando legalmente, me pregunto porque eso va de la mano con bomberos, porque ustedes deben y tienen que tener la relación de cada una de estos negocios, mire señora Presidenta ahí funcionan unas discotecas en sótanos, en los sótanos con una sola entrada y con una sola salida, que llegue a suceder un caso de estos, Dios quiera que eso jamás nos vaya a suceder; pero va a ser fatal lo que pueda suceder en la ciudad de Bucaramanga y así como su negocios es lo que hay en aquí en la ciudad funcionando, yo tuve la oportunidad de ir a una discoteca de esas, se asfixia uno en 5 minutos; como será que haya un evento, se produzca una eventualidad como la que sucedió aquí en Brasil, entonces son temas que yo quiero que me cuenten, cuántos negocios de éstos están funcionando en Bucaramanga? cuántos de esos han visitado y si ustedes han mirado? si esos negocios están técnicamente contruidos, si esos negocios están técnicamente funcionando, porque por qué para dar la licencia de bomberos, tiene que mirar ustedes cada uno está alternativas que se necesitan para que su negocio funcione, eso es lo que tiene que ver con estos temas y que es vital y es un problema grave para la ciudad de Bucaramanga y ojalá que hayan muchos negocios de éstos, pero que tengan toda la tecnología y todo lo que se necesita para el funcionamiento, porque nosotros creemos que eso no llegue a suceder, pero algún día nos puede llevar a nosotros una problemática de estas tan terrible y mire en el informe honorables concejales y señor director; en lo de las instituciones educativas, aquí el compañero Christian Arguello hablaba de este tema, este es un tema está muy débil aquí en esta temática, tenemos que fortalecer lo que tiene que ver con los colegios, sobre todo los colegios privados, aquí tenemos unas plantas físicas donde hay una cantidad de niños, donde en cada hay más de 44, 45 niños y también son temas y hay unos planteles aquí educativas que están obsoletas y que tienen también hay que estar de la mano con ellas, porque mire vaya, visitemos el INEM, visitemos la normal, son temas delicados temas que ustedes también nos pueden ayudar de la mano con la Secretaría de educación, pasando al informe señor director; el informe que usted nos entrega de la oficina jurídica contratación de septiembre a diciembre del 2012 y veo que se habla de la contratación directa, número de procesos, contrato

FOLIO 40

de prestación de servicios profesionales 17, afectación presupuestal, honorarios valor comprometido 99 millones honorables concejales por honorarios, no sé qué tipo de honorarios y contrataron abogados para todos los procesos que hay, o que sucede, se invirtieron 99 millones en lo que tiene que ver de septiembre a diciembre, quiere decir que en octubre septiembre octubre y noviembre se contrataron 99 millones honorables concejales, 99 yo quisiera saber en qué están distribuidos estos 99 millones o estoy equivocado, que en tres meses por honorarios se hayan invertido 99 millones, cuando estos recursos deben invertirse en capacitación y prevención de lo que tiene que hacer la oficina de bomberos, contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, honorables concejales; se contrató personal por 31 millones de pesos, cuantos empleados tiene hoy de planta al ofician de bomberos, yo quiero saber cuántos tienen y se hicieron una contratación de personal, quiero saber el objeto, para que se contrató este personal por 31 millones de pesos de septiembre a diciembre honorables concejales, pero mire señora Presidenta y señor director vamos a una parte que dice mínima cuantía; honorables concejales, mínima cuantía, contrato de servicio de suministros, contrato de servicios suministros dice: mantenimiento, reparación de equipos y vehículos \$24,751,000, perfecto, yo quiero para los vehículos, me parece extraordinario; contratos suministros de bienes de aseo y papelería, recarga de extintores 38 millones de pesos, yo les pregunto bomberos acaso no vende el servicio de extintores al público y incluye en contrato de suministro de papelería e ingresos de taller impresos de taller y recargas de extintores 38 millones, será que el objeto de papelería tiene que ver con la recargar extintores honorables concejales, eso tiene que ver, yo veo que lo de papelería no tiene nada que ver con recargar extintores y hay un contrato por 38 millones de pesos, me parece que no está acorde con lo que tiene que ver con la contratación, hay una compraventa equipos de gimnasio: 15 millones, el equipo de gimnasio no entiendo si es que cada estación ayuna para ser elíptica o para esto, de 15 millones yo quisiera verlos y conocer los quedan atléticos están los amigos de bomberos, porque aquí me decía el doctor Wilson y allá se necesita gente 90 60 90

atléticos y no buchones, bueno ojalá Dios que estos gimnasios hayan dado resultado para esos, hay que mirar los gimnasios que están ahí, pero mire señora Presidenta y señor director de bomberos y mire yo quiero preguntarle, en la licitación pública, señor director; en la licitación pública habla el objeto, mantenimiento de vehículos y combustible y mire en la cuantía mínima, mantenimiento y reparación de vehículos, entonces hay un objeto con las mismas condiciones en cuantía mínima y en licitación pública, hay un fraccionamiento de contratos señores concejales, porque si se hace la licitación pública porque se hizo el mismo contrato de mantenimiento y reparación de vehículos, el uno por 94,000,000 y el otro lo hicieron por 24 millones de pesos, entonces hagan un solo contrato con ciento y pico de millones y se hace con contrato serio, un contrato que de verdad cumpla con los objetivos y eso da más o menos 120,000,000 de pesos en la oficina jurídica sabe y debía y habría podido hacerlo en un solo contrato y no hacer el fraccionamiento de contratos que lo hice a la luz que es un fraccionamiento de contrato y lo habla claritico, en la licitación pública señora Presidenta y honorables concejales, mire se habla de equipos especializados en gestión de riesgo son 2,198,000, quiero preguntar cuáles son los equipos especializados en la gestión de riesgos, vuelve otro proceso del cuestionamiento, mejoramiento de estaciones, de 396 millones quiero saber honorables concejales y señor director cuál es el mejoramiento, cuál es el objeto de este contrato y que se le va a hacer a las estaciones porque ya tienen el gimnasio, ya tienen los implementos deportivos no sé si la parte estructural de cada una de estas estaciones, yo creo lo poco que conozco de administración publica honorables concejales; que todo lo que tiene que ver con gimnasio, todo lo que tiene que ver con implementos deportivos, todo lo que tiene que ver con la parte personal, eso va en un rubro que se llama bienestar social debía ir en bienestar social, pero en bienestar social ustedes tienen unos gastos por 79 millones de pesos, fuera de lo que se hizo en los rubros anteriores, o sea yo le digo porque es esto son recursos de los impuestos, recursos del pueblo recursos de los cuales deben hacerse buen uso y mire es un informe muy claro, tan detallado; pero también aquí nos hace lo que tiene que ver con la parte de inversión la

parte que nos interesa, la parte de recursos, la parte que se vea reflejado en el gasto de cada una de las instituciones y los que no compete a nosotros como control político; yo sí quiero que me dejen claridad meridiana sobre estos temas en cuales he dejado ahí explícitos y que quedan en el acta del día de hoy, sobre todo cuando se habla de una contratación directa, cuando se habla de una cuantía mínima y cuando se habla de una licitación pública, si eso está dividido en esos tres ítem y los convenios entre administrativos que tiene cada una de estas instituciones, cada cual tiene que cumplir con el objeto para el cual son concebidos y no puede estar el uno en la una y el otro en la otra, porque eso nos riñe, no está cumpliendo con lo que tiene que ver con la contratación y con lo que a nosotros nos compete, de tal manera señora Presidenta que ahí le dejó esas preguntas la cual me causa curiosidad en lo que tiene que ver con el desarrollo de la parte de bomberos de la ciudad de Bucaramanga, muchísimas gracias señora Presidenta.

La presidencia de la palabra a la doctora Wilson Téllez para que aclare estos acontecimientos y comunica que primero intervienen todos los honorables concejales; segundo inmediatamente las respuestas de los secretarios de despacho de los jefes de área, entonces le doy la palabra al honorable concejal Edgar Suarez Gutiérrez del partido cambio radical.

INTERVENCIÓN DEL H.C. EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ:

Gracias Presidenta, un saludo a la mesa directiva del Concejo a los honorables concejales de la ciudad extender mi salud al doctor Wilson Téllez director de bomberos de la ciudad de Bucaramanga también a sus funcionarios, Dra. Amanda Lucía y a quien la acompañan, y el público presente; Presidente yo quiero después de ese juicio estudio que hicieron los concejales al cuestionario y por sobre todo cuando pasan los resultados del Concejo visible, que todos se ponen juiciosos en sus intervenciones, mirar a ver qué me dejaron aca para poder de último poder intervenir, quiero después de mirar el

FOLIO 43

cuestionario y con todo ese análisis de estudio que le están haciendo los amigos sobre todo de las minorías como el doctor Cleomedes, a ha estado elegido por primera vez hace muchos años quiero mirar aquí unos técnicas de la institución, pero lógicamente que en el cuestionario hay algunos que no están y otros que tocan así muy rápido, mire un tema importante es el tema de los activos fijos en desuso, yo no sé ustedes que avance tuvieron ustedes en todo lo que ese tema, hay muchos materiales en desuso y todo lo que podemos decir lo que es el darle de baja a todos los elementos que en bomberos quedan, yo fui funcionario de bomberos durante cuatro años, allá estuve con la Dra. Amanda Lucía y yo sé que allá en bomberos fui control interno, allá en bomberos hay muchos materiales en desuso que le ocupan a uno gran parte del año haciendo el procedimiento es largo y dispendioso, no sé en qué va eso pero debo preguntar en qué estado se encuentran, como esta la actualización de los inventarios y lógicamente como están todos los elementos para dar de baja, mire allá siempre ha habido problemas con el registro automotor haya habido un problema aquí es que en bomberos de Bucaramanga, me disculpan el término no se que termino dar para acá la plenaria, unos buques, no sé cómo va eso porque siempre ha habido problemas en algunas administraciones llegaron carros en los cuales no tenían el respectivo registro automotor y tengo entendido que hay algunos carros que no cuenta con registro, entonces que le diga usted a la plenaria o en el registro hasta el cuestionario, es en qué estado se encuentra esa seguridad política de estos registros automotores que algunos de ellos empleando están registrados por lo público y nosotros lo público usando vehículos que al parecer no cumple con los requisitos establecidos por las normas, yo quiero que se me contestes la pregunta en el registro automotor, también quiero doctor que nos haga saber el tema del archivo, yo sé que empezamos allá como unos 10 años la aplicación de la ley 154 en el 2000, yo estaba en el 2002 y se empezó a aplicar la ley de archivo y entiendo que el año pasado hubo un retraso en el tema de archivo, mire eso genera desconfianza la custodia de los documentos, mire yo quiero que usted le responda a la plenaria si se ha avanzado, si logro usted avanzar y como está el tema total de cumplimiento de

la ley 154 del 2000 y sigue usted actualmente al personal idóneo para cumplir dicha función, los indicadores de gestión, el tema de indicadores de gestión y todo lo que es el tema de calidad GT1000 y el MECI, yo no sé en qué estado se encuentra todo lo que es el tema calidad y el tema del MECI, pero que sería importante saber qué mecanismos se ha colocado para todo lo que es el control interno y todo lo que es el tema de auditorías y todo lo que es el tema de la calidad en bomberos, de tal manera el tema de la página web, no sé en qué estado se encuentra la página web, allá han habido contrato algunas veces hasta del alto monto por la página web y uno entra a la página web y desafortunadamente no es que se vea el avance y hay un tema delicado, ya muy delicado mire, hace como unos dos años públicamente denuncié cuando estaban las minorías y deseamos hacíamos el control político respectivo, como lógicamente lo estamos haciendo hoy día, pero como siempre dejamos al gobernante el primer año gobernar, ni de temas de no cumplimiento de requisitos de algunos funcionarios para estar vinculados a la entidad, mire nosotros acá denunciábamos, el hecho de que control interno y creo que la oficina jurídica del momento no cumplían los requisitos necesarios para estar vinculados, pero digamos mas allá mire, el tema de la prima técnica viendo que el año pasado si no estoy mal, las primas técnicas nuevamente fueron mal aplicadas en bomberos de Bucaramanga, no sé cómo se están aplicando en este momento, pero yo entiendo que hay ya hasta investigaciones penales en torno, entiendo yo, ojala usted me responda si las hay o no las hay, en torno a la aplicación inadecuada de las primas técnicas y el no cumplimiento de requisitos y personas que recibieron allí los valores de primas técnicas y lógicamente salariales, al parecer sin el cumplimiento del lleno del requisito, sobre todo un acuerdo de control interno de la oficina jurídica y si no estoy más para que el director de bomberos en el tema de lo que correspondía a la prima técnica, mire el sistema financiero; es un problema que haya siempre ha habido el cruce presupuestal financiero y contable, como va y como ha avanzado en temas financieros con trato presupuestal de bomberos de Bucaramanga, ya están mandándolos software, allá se han hecho unas inversiones cuantiosas y grandísimas del tema de sistemas, mire yo allá saqué una vez saqué un listado de todos los ingenieros de sistemas

y todos los contadores que contrataron allá, allá había como unos 70 CPS entre contadores abogados e ingenieros, entonces yo no sé cómo ya en el tema de este importante tema financiero contable y lógicamente presupuestal en todo lo que es contabilidad presupuesto Tesorería, para que ellos estén cruzando la información y para que estén en tiempo real recibiendo la información y se pueda tener un buen informe de números, que para ustedes es muy importante, mire el tema para complementar creo que lo hablaba el concejal Christian niño el tema de la vejez y de la pensión en bomberos, ya existe el manual de retiro asistido para los funcionarios, como va eso?, en que va eso porque es que en bomberos de Bucaramanga el tema hoy día el tema de la inseguridad jurídica de bomberos específicamente por toda la carga pensional y adicionalmente la carga de horas extras y todo lo que genera el personal, director una de las metas tuyas es fortalecer muchísimo, pero muchísimo el tema pensional, el tema de horas extras y el tema personal, sobre todo aquellas personas que están en la línea de fuego, para los que estamos en bomberos sabemos que es la línea de fuego y el tema de todo el personal operativo que son los que ocupan las horas extras, como quiero también saber sobre las incapacidades, sabemos que el tema de incapacidades; sabemos que el tema que en la parte administrativa y financiera, no se ha podido manejar de la mejor manera, existen valores y cuantías grandísimas, en bomberos doctor usted las conoce yo las conozco por el que mal manejo en las incapacidades y por el manejo de todo lo que allí generan el sistema administrativo y financiero del personal, saber cómo va el manejo del cobro de dineros por concepto de incapacidades, como ha sido su comportamiento y como se ha mejorado en el paso de los años, en tema de la liquidación de la nómina, como ha avanzado el tema de la liquidación de la nómina, hay los funcionarios idóneos para enfrentar el tema de la liquidación de la nómina allí en bomberos de Bucaramanga, el tema de indemnización de vacaciones, mire ahí está cursando ya voy día un tema que muy posiblemente va a ser un problema fiscal, el tema de indemnización de vacaciones en la entidad es un tema muy delicado, no sólo ustedes cómo van con el tema de la reglamentación y el procedimiento de los actos administrativos; que se tienen que dar para que la

indemnización de vacaciones quede en firme, ahí ya hay muchas resoluciones al parecer emitidas por bomberos de Bucaramanga; para la indemnización de vacaciones fueron en un pasado admitidas de forma mal motivadas, entonces para saber ustedes cómo han venido mejorando en el tema del cumplimiento de las normas que tienen que ver con el tema de las indemnizaciones de vacaciones, presidente también quiero yo preguntarle al doctor por las controversias judiciales, todos los líos judiciales que ha tenido bomberos de Bucaramanga yo no se bomberos de Bucaramanga porque no se ha liquidado, o sea muy seguramente es por la sobretasa que hoy día existe en bomberos de Bucaramanga, pero en que van las controversias judiciales y las demandas, en el reconocimiento del pago de horas extras, yo se que usted en el informe dio una parte, pero mire cuidémonos muchísimo doctor, yo le mando es que es que ojala en el tema de demandas bomberos no reciba una demanda más como bomberos, yo francamente pensé en su momento que bomberos iba a terminar siendo liquidado, porque no tenía una posibilidad financiera en el tiempo, en qué estado se encuentran todos los procesos judiciales de las demandas, por el pago y el reconocimiento de las horas extras, como va eso y quienes fueron los que tuvieron la culpa de los actos administrativos en su momento, quienes fueron los que tuvieron la culpa por los malos, las malas decisiones de los anteriores directores de bomberos, que llevaron casi a la quiebra a la entidad, acá muy posiblemente se pueden en el reconocimiento de pagos, pueden haber hasta problemas fiscales y problemas disciplinarios, el tema de la firma técnica que ya toqué y bueno mire en general en tema de las capacitaciones, no sé, ojala que me haga llegar doctor, le pido que me haga llegar el plan institucional de capacitaciones para los bomberos para este año, le pidió el favor que me lo haga llegar a la plenaria del Concejo, cuáles actualmente la situación de la planta, la situación de la planta, yo sé que haya ahí alrededor, no llega a 15 funcionarios de carrera administrativa la doctora Amanda sabe que allá son como 15 12 10 11, no llega a 15 funcionarios, pero la CPS han llegado a los 80 en anteriores administraciones que usted me diga actualmente cuánta es la actualización de funcionarios de planta, frente a la situación de la CPS de la entidad para tener ese dato de forma

precisa, en el manual de contratación Dr., allá en bomberos de Bucaramanga no hay un manual o no existía un manual de contratación, que diera el camino pertinente, el camino ajustado a la norma como va con la implantación de ese manual de contratación, ya existe, no existe, es tan próximo a salir, entonces para qué nos diga cómo va el tema del manual de contratación, también doctor las cámaras de seguridad, mire allá hubo un contrato si no estoy mal en el 2010 donde se adquirieron las cámaras de seguridad que estaban ubicadas en las diferentes dependencias de las estaciones, esas cámaras de seguridad llegaron a un momento que ni siquiera funcionaban, es preguntarle doctora actualmente las cámaras y los equipos de seguridad en cuanto a cámaras están funcionando o eso aún siguen a la merced del desuso y del paso del tiempo, el tema del consumo de combustibles, sabemos que allá es un problema complicado de nunca acabar; un tema que es el tema de sus controles, yo creo doctor para terminar preguntarle por el convenio con Girón, el tema de Girón, como va el convenio? como está transcurriendo el convenio? en qué estado se encuentra el convenio? y como va sobre todo los últimos líos que ocurrieron con el cobro de cartera del período de la vigencia 2000 y 2008 frente al cobro de cargos a favor del municipio de Girón, saber cómo va eso y como yo le digo doctor usted que me responde cocinó por escrito no hay ningún problema, aquellas cosas que no están en funcionario y como me tocó de último por la llegada tarde al recinto, pues entiendo por qué me tocó de último muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C RAÚL OVIEDO TORRA:

Gracias Presidente, saludando a todos los honorables concejales y concejales de Bucaramanga, también a Wilson Téllez, a Amanda Lucía y a todos los funcionarios del municipio, también a los periodistas y al público en general, doctora yo sí quisiera hablar primero que todo del orden de las bancadas, porque aquí habló la banca al partido liberal, primero hablo la bancada de cambio radical y ya casi a lo último vuelve y habla la banca al cambio radical, entonces ponerle un orden o pedimos la palabra y nos llevan el orden del tipo de la

palabra o cómo vamos a implementar este tipo de situaciones, a ver yo quiero hablar de algo que a mí me ataña, de las construcciones, cuáles son las exigencias hoy, si nosotros miramos el cuerpo de bomberos no tiene las condiciones para cubrir una emergencia siquiera en una edificación de 20 pisos, hoy van a ver edificaciones de más de 40 pisos en Bucaramanga, ahí tenemos MAGESTIC, tenemos AQUA y otros edificios que vienen que tanto se oyen en Bucaramanga, entonces es importante cuáles son las exigencias para este tipo de construcciones, a ver esto es importantísimo la ley 1575; habla de estas exigencias que se vienen haciendo en cuanto a los puntos fijos, que son los puntos fijos? para que esas personas que no conocen el tema de la constitución, son las escaleras y son los ascensores, estos puntos fijos tienen que construirse hoy por hoy según la ley y la determinación que tengan, que se toma en concreto de 300PSI, esto nos está cumpliendo un Bucaramanga y no se está cumpliendo porque la gente lo está haciendo todavía en H-10, Juan H-15, incumpliendo con la normatividad, que ha hecho bomberos para que esto no siga sucediendo o aquellas construcciones nuevas como MAGESTIC, que va a tener mucho más de 40 pisos, casi 50 pisos, cuál va a ser la implementación tras un eventual desastre en Bucaramanga, entonces si quiero que hagamos claridad en el tema de que nosotros veremos que está siendo bomberos, las escaleras de abanicos hoy no se pueden hacer en ninguna construcción en Bucaramanga, tiene que ser escaleras con partido completo a 90°, no puede haber escaleras de abanicos, entonces que se está implementando con eso, los accesos a los edificios tienen que ser mínimo con puerta de entrada de 1.50 a 2 metros, que se ha implementado y que se viene haciendo para eso, entonces es importante que lo hagamos, que determinemos, que miremos, otra de las cosas que a mí me preocupa es que aquí hay riferos de esos que roban a todo el mundo y ponen a bomberos de Bucaramanga, a bomberos de Florida blanca, porque son unos ladrones perdóneme que le diga, que están abusando o utilizando el nombre de bomberos y que tenemos que hacernos mirar cómo lo metemos en cintura por qué hay que denunciarlo y hay que decirlo claramente que está pasando en Bucaramanga, porque estas personas están abusando del buen nombre de bomberos, entonces yo sí quiero decirle, que pasa

también en las construcciones con los hidrantes, mire en la ley 1575 los sabios que manejaron el tema hablan de por cada 200 metros un hidrante, 200 metros cuadrados en construcción para poner hidrantes, por ejemplo en una edificación como el cacique había que poner 30 hidrantes o 25 hidrantes, entonces se llenaría las vías de hidrantes, para eso yo quiero decirle, que para eso se utilizan las mangueras o la distancia de la mangueras tenemos que mirar cómo las implementamos y eso que mirar y regularlo del Concejo de Bucaramanga o cómo lo podemos implementar para que eso no siga sucediendo, porque es que la ley también se pasa o se extralimita en lo que tiene que ver con las construcciones y yo quiero preguntarle a usted cuál es el convenio que se tiene con la Cámara de Comercio y de qué se trata, habla de un convenio que está en la página web, y mirarle de verdad que es importante que se diga que en bomberos hoy se puede contar con un equipo estratégico para alguna eventualidad, yo sí quiero decirle el estado físico de las personas, porque se evalúa y se le hacen los exámenes médicos, pero yo sí pienso mercado físico debe ser el más idóneo para cubrir cualquier eventualidad, eso es importantísimo que lo tengamos en cuenta, porque de eso se trata, o sea para llegar, para poder acceder a una escalera deben 30 metros, porque no creo que tenga más de 30 metros, y un edificio de 20 pisos, tienen 60 metros no más de piso a piso con 3 metros, son dos con 40/las placas que tienen aproximadamente 50 cm entre pisos hay 3 metros o sea cada 10 pisos habrían 30 metros, cada 20 pisos 60 m y así sucesivamente, entonces yo sí quisiera preguntarle, de verdad cuáles son las exigencias que se le va a hacer a este tipo de construcciones para un eventual desastre en Bucaramanga, que gracias a Dios no lo hemos tenido con estas edificaciones en altura, pero que muy considerablemente para Bucaramanga tenemos que prever este riesgo que puede eventualmente suceder, de todas maneras eso sería todo lo que tenía yo que aportar a este tema, gracias señora Presidenta.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO:

gracias señora Presidenta, honorables miembros de la junta directiva, Dr. Téllez, bueno aquí se ha profundizado bastante sobre un tema permitieron

referirme específicamente a unos apartes de su informe, pero en concordancia lo soportado en la ley, una de ellas la ley es la 1505 del 2012, donde acerca de los deberes de quienes integran el sistema pues un sistema nacional de voluntarios, en este caso cuerpo de bomberos y defensa civil etc., como estamos en bomberos, en el artículo quinto de esta ley se dice preguntarle, se dice que se debe crear y actualizar una base permanente única de datos los funcionarios activos y acreditados y reportar esta información semestralmente al ministerio del interior, entonces la pregunta, la pregunta que yo haría, ustedes por ejemplo que está acogiendo este artículo, porque de alguna manera en el artículo 46 de la ley 1575, de la ley 1575 habla de la profesionalización de los bomberos de Colombia, entonces es para mirar en qué orden está este tema, pues para beneficio de aquella gente que está trabajando con los bomberos, y además que pueden acceder artículos como se establece en el artículo sexto y el artículo séptimo esa misma ley la 1505 que tiene que ver con la educación vivienda y el subsidio para vivienda, por otro lado doctor Téllez en la ley 1575 el artículo 22, habla de las funciones de los bomberos y en digamos en un literal que considero que es el más impactante, porque ustedes atienden y hacen análisis de las amenazas de los incendios, quizás desarrollan programas para la prevención, pero en el literal de del artículo 22 de la ley 1575 dice claramente, definir, desarrollar e implementar los programas de mitigación y en el literal B dice los programas de prevención, yo miraba aquí un poco su informe han hecho una serie de visitas a locales, pero me causa curiosidad que hay un sector de la ciudadanía una gran parte que es un muy gran parte hacerle llegar que es bomberos, que estrategias o cómo hacer para de prevención, por ejemplo: en instituciones educativas siete en el 2011, en el 2012 cinco, y del orden público pero yo estoy leyendo aquí cinco, si las instituciones educativas públicas son 51 y 52 más las privadas otras 50 y otras 100, estamos hablando de ciento 150 centros educativos y si decimos cinco, no estamos ni en el 1%, o sea y me parece que es importante ir a los colegios, ir a las instituciones educativas y además que muchos niños con el cuento ese que yo quería ser bombero, que es quería ser policía y desde ahí podemos hacer programas efectivos de

prevención, podemos hacer una pedagogía y digamos más sentido de pertenencia sobre el querer y el accionar del cuerpo de bomberos, por otro lado en la misma la 1575, el artículo 41 habla de los comités de incendios forestales, yo sé que el cuerpo de bomberos debería ejercer como la Secretaría técnica de este comité, no sé si ese comité está establecido en la secretaria del interior y si ustedes hacen parte de esta Secretaría técnica, pues aquí falta como un informe, que ha pasado con ese comité? para dar cumplimiento al artículo 71 de la ley 1575, igualmente que el artículo 45 a horas del registro único nacional de estadística de bomberos, que ustedes ya hacen parte de ellos, supongo y también que pasaría con ese informe que pasa con ese registro único donde la información estadística de las entregas de gestión de prevención de incendios, preparativos con materiales peligrosos, para no alargar el tema, entonces esas son las inquietudes que tengo frente al tema de bomberos, gracias señor Presidente.

La presidencia da las gracias al honorable concejal y le manifiesta que el nuevo luc le queda muy bien.

INTERVENCION DE H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Presidenta, es que como el señor director nos va a contestar el cuestionario a los concejales, yo quiero preguntarle si en estos recursos invertidos de septiembre a diciembre, de 2987000000 está la plática que llegó por Colombia humanitaria, si esa plata donde está o que se hizo, o si le entregaron recursos de Colombia humanitaria a bomberos, último recurso, gracias señora Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO FRANK ARIZA PÉREZ:

Gracias señora Presidenta darle un cordial saludo a los compañeros, al doctor Wilson Téllez; como director de esa entidad tan importante para Bucaramanga, que ojalá doctor Wilson nunca la utilizamos tanto, es el objetivo fundamental, pero doctor Wilson yo tomé la palabra realmente; porque hemos venido durante la vigencia anterior tocando un tema fundamental y yo se los ha venido manifestando,

FOLIO 52

siempre que el Concejo los compañeros han tocado a través de las diferentes instituciones, que aquí falta plata, que aquí faltan recursos y es una realidad que vivimos, si yo observó que el informe que se nos presenta doctor Wilson con un presupuesto de 11,117,000,000 y han existido reclamaciones de porque no tenemos máquinas? que en una eventualidad puedan atender un incendio en edificios que 30 pisos, de 25 pisos y no tenemos la maquinaria adecuada, pues sabemos también que una máquina de éstas no vale cualquier pesito, esto tiene un costo supremamente elevado, pero si comparamos los comentarios que siempre hacemos dentro de la corporación de falta de recursos, el año anterior veníamos insistiendo doctor Wilson en el tema de los extintores, mire hace aproximadamente un mes en el barrio Alarcón, se produce un incendio de un apartamento quinto piso, ni el edificio tenía extintor, ni ninguna de las personas vecinas; porque era un edificio de aproximadamente 18 apartamentos, tenían extintores, yo si quisiera doctor Wilson que le trabajáramos a ese tema, aquí no podemos esperar que es que en Bucaramanga bomberos es bueno porque va a suceder un terremoto, ojalá nunca sucediera eso nunca va a suceder con la ayuda de DIOS, pero aquí sí hay casos particulares que ocurren a diario en Bucaramanga, ahí salió hace poco también en el sector de real de minas, creo, chamanes algo así también vimos en las noticias del mismo caso de un apartamento y esos son casos que tal vez no alcanza a llegar los medios de comunicación a que la ciudadanía común y corriente se puede enterar, pero a diario pero sabe doctor Wilson en casos en diferentes edificaciones en Bucaramanga, que no poseen extintores, pero resulta doctor Wilson que el tema de los extintores no es única y exclusivamente doctor Wilson un tema preventivo, sino es un tema que también le va a generar recursos a bomberos de Bucaramanga, se lo han tomado de una u otra manera otras entidades particulares en ese monopolio, cuando se supone que bomberos puede a través de una buena gestión, de una buena cultura, retomar este tema como una fuente de ingreso fundamental, para que de pronto doctor Wilson podamos tener esa mayor maquinaria, podamos prestar estos servicios que han pedido los honorables concejales, que tengamos otra estación más, que tengamos más bomberos, que tengamos más maquinaria, que tengamos más elementos,

el tema de los extintores doctor Wilson yo creo que es una política, que yo sé que ha venido haciendo las cosas de la mejor manera, pero que le coloquemos una mayor atención en el tema de los extintores, a través de una mayor vigilancia y de un mayor control, en todas las instituciones que prestan servicio al público, yo sé que no es fácil doctor Wilson porque su cuerpo que lo tiene en la pendiente de que ocurra cualquier eventualidad o cualquier catástrofe esperando la llamada, pero yo sé que sí podemos revisar el tema de cómo articulamos dentro de los mismos funcionarios de bomberos, fortalecemos más el sistema preventivo de extintores va a generar ingresos para la institución y va a generar un tema preventivo importante en algunos casos particulares, que han ocurrido catástrofes así sean mínimas, pero que genera una buena cultura a través de los ciudadanos y ya para terminar doctor Wilson yo escuchaba al honorable concejal Christian Argüello, en el tema de la cultura que se debe generar en Bucaramanga a través de las instituciones educativas, este es un tema que también hemos venido recalcando desde el año anterior, mire doctor Wilson que bueno ganar un reconocimiento y una buena cultura de que ser bombero en Bucaramanga sea algo de que realmente merece una condecoración, de generar una cultura de que la gente sienta que ser bombero es lo más importante de la vida, y mire que como la defensa civil a través de sus voluntarios han venido generando los cuerpos importantes, yo recuerdo al honorable concejal Uriel, como se trabajó el tema con el presupuesto del año pasado para que se pudiesen adicionar unos recursos al tema de la defensa civil, pero doctor Wilson yo creo que ser bombero en Bucaramanga tiene que ser una cosa de orgullo, ser bombero en Bucaramanga genera un tema cultural a través de las instituciones educativas, que bueno que cuando estamos hablando de transversalidad y cuando estamos hablando de inter comunicarnos con otras entidades como la Secretaría de educación doctor Wilson, empezamos a generar esas conciencias de ser voluntarios, de armar esos cuadrantes como lo ha venido generando la policía metropolitana, porque suceden eventualidades en algunas comunidades doctor Wilson y la gente le da hasta temor ir a participar de pronto de una eventualidad que suceda catastrófica en algunas de las comunas, entonces doctor Wilson el tema con la

FOLIO 54

Secretaría de educación es fundamental, el tema de esa cultura es importantísimo y qué bueno doctor Wilson que empecemos a generales de orgullo al bombero como tal, si nosotros vemos en los medios de comunicación y ojalá los medios nos ayudaran en esto, exaltar a los bomberos de Bucaramanga, a generar esa cultura, pues muchos ruandeses van a querer ser bomberos así sean voluntarios, pero que en el momento en que ocurra una catástrofe en Bucaramanga tengamos la cultura necesaria para poder afrontar como se lo merece, estar preparados que lo más importante doctor Wilson, el informe de gestión; no es de pronto decir cuántos incendios hemos crecido y no es por el contrario, cuantos incendios son los mismos que hemos atendido en Bucaramanga, para poder generar una gestión importante a través de bomberos, por lo demás felicitarlo doctor Wilson, yo creo que se han hecho las cosas bien, pero hay que darle fortalecimiento a extintores y al tema cultural de bomberos de Bucaramanga, muchas gracias señor Presidente.

La presidencia; después de haber escuchado a todas las bancadas de los diferentes partidos de este Concejo municipal, doctor Wilson Pérez le doy la palabra para que por favor nos de una respuesta clara y muy oportuna frente las diferentes interrogantes que ellos han manifestado.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR WILSON TELLEZ DIRECTOR DE BOMBEROS:

Gracias presidenta, sacando conclusiones de las inquietudes honorables concejales, una conclusión donde la mayoría manifiesta casi las mismas inquietudes, grosso modo, se observa el nivel desde su punto de vista de capacitación, prevención, ley 1575 y lo que se requiere con mayor facilidad, el manejo de los que es la maquinaria y equipo y la obsolescencia del mismo, no obstante en la capacidad de los bomberos, grosso modo es la conclusión que observo para poderle dar respuestas a todos los honorables concejales, en primera instancia quiero decirle y aclarar previamente lo de el doctor Cleomedes, presento disculpas porque en el informe es trimestral sea cómodo para el año, era aclararle de que la contratación es el acumulado de los 99 millones de pesos y en los 31 millones de pesos de

las unidades de apoyo, quería dejarle esa claridad para que observara esa situación, aparte de eso le manejaba la parte de lo que son procesos, ahí puede observar usted y digamos en el momento donde dice tres procesos, arriba dice el número de procesos, son procesos individuales mi apreciado doctor Cleomedes, ahí no podrá haber racionamiento porque cada cual, lo que pasa por qué se hizo sobre el acumulado, a los procesos por proceso para que tuvieran menos hojas en el momento, pero era que quería dejar esa claridad al respecto, desde el punto de vista del manejo de las parte financiera, donde manifiestan que el superávit que sería muy importante que el superávit porque no entregamos a otra entidad? como pueden ver el año anterior de un año atípico cuando se llega a una institución, donde el plan de desarrollo fue aprobado el mes de junio, la adición aprobada en el mes de julio y prácticamente se hizo el programa de actividades en el mes de septiembre, es decir que en el último trimestre es donde prácticamente empezamos a hacer todos los manejos de la contratación desde el punto de vista de las licitaciones públicas, es así que logramos al 31 diciembre invertir 2,198,000,000 de pesos en la adquisición de tres máquinas contra incendios, entre esas dos incendios, dos máquinas de incendios, perdón de máquinas contra incendios y una máquina para incendios forestales y 13 equipos de protección personal y auto contenido, entonces ahí nos permite tener esa licitación que está en curso de este año ya para la inversión a siete meses que se tiene previsto desde el manejo del cronograma de las actividades licitatorios, otro punto de vista que observamos, es decir que en el año anterior ustedes honorables concejales aprobaron una adición de 2,801,000,000 de pesos, de la cual prácticamente se quedaron 400 millones que era el plan de sistematización, que a 26 diciembre tuve que cancelarlo porque tenía que pasar como rezago presupuestal y por eso este año entra en la adición que vienen para la vigencia de 2013, es decir en la inversión de la adición anterior se trabajó más o menos en un 87%, en un 85% es decir que se cumplió con ese inversión de la adición, en virtud de la gestión realizada por parte de bomberos, se logró obtener superávit del año 2012, que pasa para la vigencia 2013 dentro de la reserva que va a venir en la edición que le vamos a pasar a ustedes honorables

concejales, está también de 2800 y pico de millones de pesos, 2,801,000,000 de pesos, que esa también es para esta vigencia del 2013, pero que pasa para la edición de ustedes, es decir que no se tuvo negligencia en la inversión, quiero dejar claro ante ustedes honorables concejales que si se invirtió la adición en la adquisición de la máquina y en el arreglo de las estaciones que usted me manifestaba de 398 millones de pesos, que como pueden ver pues al 31 diciembre se hizo la adjudicación, pasa como rezago presupuestal y hoy en este mismo momento se está trabajando en las dos licitaciones, tanto la bombero central, como la de bomberos chimita que ya están trabajando al respecto y en término de dos meses, si DIOS nos ayuda tenemos esa importante inversión para darle calidad de vida a nuestros funcionarios, eso desde el punto de vista de la inversión y desde el otro punto de vista, de la capacitación me parece de vital importancia en lo que todos sugieren, porque todo se acogieron a la misma, el problema que existe es que en el departamento de capacitación vino muy corto, dado de que tengo que dejar en la estación de los bomberos para cualquier evento determinado, eso me indica a mi, de que en el último trimestre, de las cinco instituciones educativas, estas cinco instituciones se le dan a 25 y 30 alumnos y son 210 horas que se tienen que dar de capacitación, como pueden ver dentro del informe 306 horas habían en el 2011 y nosotros dictamos en el último trimestre 686 horas, es decir que se incrementaron el número de horas en la prevención en determinadas instituciones, estas cinco instituciones educativas me equivalen a mi a 125 y 130 alumnos, que son multiplicadores de cada entidad, como brigadas bomberiles, es que en eso quería dejar claridad, es cierto ojalá pudiera yo llegar a todas las instituciones educativas que me permita dejar la prevención desde la niñez y el deseo de bomberitos por un día también, estamos aplicando eso, he tenido receptividad a todas las insinuaciones de ustedes que es prácticamente continuar con la capacitación, no he podido manejar más de la ley 1575 por qué pasa ante la reglamentación de la ley, en estos días creo que vale la reglamentación de la ley 1575 para tener el asidero técnico y jurídico que me permita mi encausarme hacia dónde tengo que ir con esta nueva ley y aplicando lo que hablaba el doctor Gamboa

sobre los impuestos y aplicando toda esta benevolencia que nos da la ley en el momento, sin embargo, el decreto 206 salió del 12 febrero que nos permite a nosotros en este momento ya hablar sobre la carrera administrativa bomberil, acorde a la nueva legislación, estuve en Bogotá el viernes anterior, porque yo estuve participando en esta ley, en ese decreto, donde nos reunimos con todos los bomberos oficiales de Colombia y donde llegamos a unas conclusiones muy importantes sobre la nueva carrera bomberil, es decir el que tenga que tener en cuenta la parte técnica, la parte de sostenibilidad de bomberos, la parte ambiental, en fin toda una serie de criterios que la ley me está dando y la parte psicológica, sin embargo esta ley, este decreto perdón me da seis meses para corregir los manuales de funciones y me 2 años para una reestructuración, pero yo lo que quiero es lo más rápido posible lograr esto, ya deje pendiente en esta semana un convenio con bomberos de Bogotá que permita venir a darnos una capacitación al respecto para empezar por un buen camino, eso desde ese punto de vista, para no alargar arme tanto, porque sé que ya ustedes están un poco cansados también al respecto, la estación del Norte; hecho la solicitud le he enviado cartas al señor gobernador a ver si me podía dar el lote con INDERSANTANDER, estoy haciendo gestiones con la gestión del riesgo a través de la institucionalidad que existen con las entidades institucionales, he hablado con el señor alcalde a ver si logró conseguir el lote; si logró conseguir el lote podríamos hacer una gestión de recursos a través de FINDETER y poder hacer una construcción importante, pero no se trata más de la construcción se trata más de tener en cuenta cuántos bomberos se requieren en Bucaramanga en este momento; es decir que nosotros por cada 5000 habitantes deberíamos tener un bombero, hoy estamos en un déficit de 35 y 38 bomberos dentro del cuerpo de la ciudad, lo que permite que tenemos un déficit enormemente difícil, y el doctor Niño lo aclaraba muy claramente, lo manifestaba claramente sobre cómo lograr tener el plan B., este es un plan B. que lo requiere; digamos las pensiones deben tener un plan de contingencia naturalmente, que yo tengo que tener, pero aparte de eso usted sabe que en ese manual desafortunadamente al bombero, porque ya hable, tengo con todos la ARL, para ver si se logra pensionar esta gente, porque

algunos le han llegado con la resolución; no se han notificado y no tengo una herramienta jurídica que yo obligue a un bombero a notificarse como tal a decir me quiero ir, sino él está esperando que se le cumpla la edad obligatoria, entonces hoy me han dado una herramienta ustedes, de que existe un manual por allá de alto riesgo, que no lo conozco desde el punto de vista, por la situación de riesgo y de profesional, del profesional BOMBERIL, pudiera yo acudir a esta situación jurídica que me den la oportunidad de cómo pensionar, uno de los puntos que también aportaban eran las deudas, hemos logrado hacer una muy buena gestión desde el punto de vista, la cancelación por acción de reparación directa en accidente de tránsito, desafortunadamente eso duró más de 10 años y reventó el año anterior en el último trimestre, donde tuve que pagar 358,470,418, ya hablé con mi cuerpo jurídico; para hacer la acción de repetición, pero le digo con verdad no tuvo dolientes eso entonces, y al no tener dolientes en su época, hoy es casi imposible la recuperación económica de este nefasto pago, porque no se tuvo en cuenta en su entonces, quienes eran los que defendían la institución como tal; sin embargo le he dado claridad en la manifestación ante el cuerpo jurídico, para que se haga la acción de repetición para darles una respuesta a cada uno de ustedes, sea que me archiven o sea que continúen como tal, en la cancelación de las audiencias de conciliación a los procesos de menores de horas extras, se pagaron 106,921.945, en la cancelación de audiencia de consideración en horas extras 28,386,000 y en pendiente por pagar en audiencia de conciliación horas extras 184 millones de pesos, porque en fin de año, nos reunimos con los jueces pero no llegamos a un acuerdo sobre el particular, en total he pagado en el año 2012 por concepto de sentencias y conciliaciones la suma de 493,779,000,000 de pesos, casi 500 millones al respecto, no obstante en este momento cursan otro derecho de petición por demanda también de recargos nocturnos, pero que también estoy en la defensa, porque puse ya mis abogados, porque vamos a tener la defensa técnica y jurídica que le corresponde a una institución como bomberos que no se puede apagar por capricho, sino porque ya los jueces lo indiquen en un momento determinado, solamente queda pendiente de pago 184 millones, tengo los recursos y creo que en estos días de y de

nuevo conciliación para quedar en cero que esta parte, para las nuevas demandas, porque se quería nuevas demandas al respecto sobre recargo nocturno, porque eso ya me lo hicieron ver en un derecho de petición por parte de los abogados que hace la defensa de los bomberos, en términos generales honorables concejales; todas sus inquietudes las tengo plasmadas hasta le han llegaré a los que me han solicitado por escrito las inquietudes, estaré muy atento a todas estas inquietudes, simple y llanamente quiero decirles a todos y cada uno de los honorables concejales que gracias por la confianza que le han dado a bomberos, no es fácil trabajar en bomberos con diferentes dificultades de la noche a la mañana, gente con muchos años, con problemas de maquinarias, con problemas incluso de comportamiento de la gente, pero que vamos lentos pero seguros y haciendo las cosas con la mayor eficiencia y tratando de darle la mayor austeridad en el gasto y por eso hoy la eficiencia económica se refleja en los informes financieros, que ustedes muy acertadamente han recibido y que han avalado en el día de hoy, muchísimas gracias honorables concejales, muchas gracias a la doctora, Presidente de la honorable junta y a todos ustedes por su apoyo.

La presidencia da las gracias al doctor Wilson Téllez y al equipo de trabajo que se encuentra en el Concejo de la Ciudad rindiendo informe frente a toda esta institución de gran reconocimiento de la ciudad, vamos a continuar con el orden del día señora secretaria.

La señora secretaria continúa con el orden del día

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

Hay una comunicación señora Presidenta me permito a lectura dice así:

Bucaramanga 4 marzo 2013.

Señores Concejo de Bucaramanga.

FOLIO 60

Atentamente Dra. Sandra Lucía Pacho Moncada
presidente del Concejo.

Teniendo en cuenta los derechos de los concejales de la ley de bancadas y el estatuto de operación, de oposición, el partido de la U; actuara de acuerdo a la constitución política de Colombia, articuló 112 de acuerdo al reglamento interno del Concejo de Bucaramanga en el numeral 10 y 11 del partido de la U, actuará conforme lo estipula la ley, reunió los tres concejales Christian Niño Ruiz, Cleomedes Bello Villabona y Jhan Carlos Artemio Vergel del partido por votación unánime se acordó que el vocero del partido para el año 2013; elegido es el concejal Christian Niño Ruiz, para actuar como bancada unificada dentro de las secciones respectivas del Consejo de Bucaramanga 2013 de acuerdo a la ley de bancadas, se permite a los miembros de la bancada votar de acuerdo con su criterio individual, que conforme con el artículo quinto de la ley 974 de julio de 2005, por lo tanto informamos a la señora presidenta del Concejo Sandra Lucía Pachón Moncada que el partido de la U actuar conforme a lo estipulado en dicha ley.

Firma quienes en la presente intervinieron:
Cleomedes Bello Villabona, Jhan Carlos Alvernia Vergel y Christian Niño Ruiz.

Señora Presidenta me permito informarle ha sido leída la comunicación.

La señora secretaria continúa con el séptimo punto del orden del día

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS:

Señora Presidenta hay proposiciones sobre la mesa de la Secretaría, me permito dar lectura:

La presidencia manifiesta que mirando la cuestión de tiempo, se puede pensar que la lectura de las proposiciones realizarlas en el día de mañana, por lo tanto señora secretaria damos por agotado el orden del día y citamos para mañana a las nueve de la mañana, a todos ustedes muchas gracias, reiteró mis felicitaciones al doctor Henry Gamboa y espero que todo el equipo de la bancada del partido liberal

FOLIO 61

celebre al igual que el Concejo municipal este reconocimiento

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,


SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elab: HELBERT SAID CUADROS ARDILA